

TRATADO

DE LAS HERIDAS

DE ARMAS DE FUEGO

DISPUESTO

PARA USO DE LOS ALUMNOS DEL

Real Colegio de Cirujanos de Madrid

POR EL LICENCIADO DON FRANCISCO

Comuel, Cirujano Mayor de la Real Armada,

y Fiscal-Protector de dicho Real Colegio,

por el Sr. D. Juan de Dios,

Abogado de su Real Magestad,

en virtud de un Real Decreto

de 17 de Mayo de 1764.



EN CADENA

CON SUS INTENCIONES NEXASARIAS

Por Don Juan de Dios, Cirujano Mayor

de la Real Armada, y Fiscal-Protector

1789

X

TRATADO

DE LAS HERIDAS

DE ARMAS DE FUEGO,

DISPUESTO

PARA USO DE LOS ALUMNOS DEL
Real Colegio de Cirugía de Cadiz,

POR EL LICENCIADO DON FRANCISCO
Canivell, Cirujano Mayor de la Real Armada,
y Vice-Presidente de dicho Real Colegio, su
primer Maestro, Socio de la Real Academia
Medica Matritense, Honorario de la de
Sevilla, y de la Real Sociedad
Bascongada.

R. M. Martínez
J. M.



EN CADIZ;

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS;

POR DON MANUEL XIMENEZ CARREÑO,
Calle Ancha, Año de 1789.

TRATADO

DE LAS HERIDAS

DE ARMAS DE FUEGO

DISPUESTO

PARA USO DE LOS ALUMNOS DEL
Real Colegio de Cirujia de Cadix

POR EL LICENCIADO DON FRANCISCO
Carrillo, Cirujano Mayor de la Real Armada,
y Vice-Presidente de dicho Real Colegio, su
primer Maestro, Socio de la Real Academia
Medica Matritense, Honorario de la de
Sevilla, y de la Real Sociedad
Bastona.



EN CADIZ

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS
POR DON MANUEL XIMENES CARRILLO
Calle Ancha Año de 1789

807

868

PROLOGO.

Todos los conocimientos humanos tienen su principio , é incremento , su perfeccion se alcanza con el tiempo , y con los esfuerzos unidos de los que los han cultivado.

El Arte de tratar las Heridas de Armas de Fuego tiene por epoca el tiempo en que se inventó servirse del Cañon , Mortero , &c. por medio de la explosion de la polvora ; sus progresos han sido retardados (sin embargo de las continuas guerras , que desde aquel tiempo se presentaron) á causa de los inconvenientes , que ofrecieron á su perfeccion la ignorancia , y desgracia de los siglos , que sucedieron ; pero como no siempre habia de sufrir el Arte de curar una inaccion tan nociva al bien de la humanidad , que al paso que retardaba sus progresos en general , impedia la perfeccion de cada una de sus partes , por esto se dignaron algunos Principes favore-

cer la Cirugía , procurando sus adelanta-
mientos , atendiendo al bien público que de
esto resultaba ; y considerando que sus uti-
lidades se hacen mas manifiestas en medio
de los destrozos de Marte , emplearon toda
su autoridad en proporcionar por este me-
dio los socorros que exige el valiente guer-
rero , que en defensa de la Ley , y de la
Patria sacrifica generosamente su vida ,
derramando su sangre , y exponiendo su
pecho á los impulsos del plomo.

Conspiraron á este fin los establecimien-
tos de Academias , Colegios , y demás Asam-
bleas literarias en donde por los Catedraticos
dotados á el intento se enseñan todos los
preceptos , dogmas , y assertos de la Ciru-
gía Medica ; reunidos todos los conocimien-
tos de estos sabios dedicados à el adelanta-
miento del Arte de Curar , se ha perfec-
cionado diariamente la enseñanza de cada
una sus partes.

Todo racional por uno , y otro dere-
cho está obligado á contribuir á el alivio
de sus semejantes , y hallandome yo por
tan-

tantos motivos constituido en un empleo, que mira de muy cerca la conservacion de los Militares , sería culpable mi omision , sino ofreciese para su alivio un conjunto de observaciones que mi dilatada práctica me ha proporcionado en la paz , y en la guerra.

Los avisos , y consejos que ofrezco para instruccion de los Alumnos de este Real Colegio en este Tratado , son el fruto de mi continuada lectura en los Autores de mas nota en esta materia , tales son : Daza , Pareo , Ledran , Lecat , Ravaton , y otros ; sobre las maxîmas de tan buenos Maestros , hé establecido mi práctica , que desde la clase de Practicante hasta la de Cirujano Mayor , me ha ofrecido un dilatado campo de meditaciones , y hechos prácticos.

Los sangrientos teatros en donde me he exercitado desde mis tiernos años , deben decidir del mérito de mis observaciones , los seis años que duraron las Guerras de Italia , fueron otros tantos de continua aplicacion en curar las Heridas de

Ar-

Armas de Fuego : Las Batallas de Campo Santo ; Arsenal en Piamonte , Madona del Olmo junto Coni , Ataque de Montalván , Batalla de Placencia , otros varios sitios , y refriegas particulares , el desembarco , y retirada de Argél me han dado ocasion para observar los buenos consejos de los Prácticos , que me han servido de norte , y de comprobarlos con el feliz éxito de los casos que se me han presentado.

Si un fondo de observaciones , que por particulares pueden servir de instruccion , estimula mi voluntad á darlas à luz para utilidad de los Alumnos , que aún están á mi cargo ; este mismo utilísimo objeto debe ser la muestra de mi gratitud á los singulares beneficios , que acabo de recibir de la Real benignidad.

Un Monarca Generoso (el Señor DON CARLOS QUARTO que Dios prospere) acaba de distinguir mis servicios con una jubilacion honrosa , y satisfactoria. Su zeloso Ministro , el Excelentísimo Señor Baylio Frey Don Antonio Valdés y Bazán , há

in-

influido á el logro de las pretensiones , que hé entablado para el bien de la humanidad , y fomento de esta Escuela. ¿ Qué cosa mas justa , pues , que en agradecimiento ofrecer como tributo todo quanto hé adquirido sobre esta materia , y todo quanto considero que pueda ser util á el adelantamiento de mis Discipulos ? Asi juzgo que puede redundar en beneficio suyo el presente Tratado , en el qual no se debe esperar la elegancia de la composicion , y estilo con que se adornan las producciones de este siglo , pues mi fin no há sido otro , que exponer sencillamente los hechos prácticos para que los Alumnos hallen principios con observaciones , que les sirvan de modelo en esta materia suponiendolos yá instruidos en la teorica , y práctica de las demás que se les enseñan en este Real Colegio.

Este Tratado de Heridas de Armas de fuego , comprehende : Primero las generalidades de estas heridas , que explican su **Caracter , Diferencias , Simptomias , Pro-**
nos-

nostico, y Curacion. Segundo el método de curar las Contusiones hechas por Balas, Cascos de Bombas, Granadas, &c. Tercero, y finalmente trata de las Heridas en particular, dividiendolas en Heridas de Cabeza, Tronco, y Extremidades, autorizandolo todo con observaciones de estas Heridas tanto propias, como de otros Practicos.

CA-



CAPITULO PRIMERO.

DE LAS HERIDAS DE ARMAS de Fuego en general.



LA CIRUGIA , ARTE TAN necesario , dedicado á la conservacion del cuerpo humano , procura siempre asistir , á donde la necesidad la llama.

En una Paz octaviana combate los males , que perturban su felicidad , y si la Guerra se enciende , procura reparar los desordenes , que ocasiona , oponiendo el arte de conservar los hombres , á el de destruirlos ; corre en los campos abiertos á la crueldad , y á la muerte , en donde el hombre parece despojarse de la humanidad ; y que este solo se halla en el Cirujano , y su Arte.

Los instrumentos mas terribles de los destrozos de la Guerra , son sin duda las Armas de

A

Fue-

Fuego; y ocasionan Heridas tan peligrosas, que merecen ser tratadas separadamente.

El efecto de las Armas de Fuego se reduce á empujar por medio de la pólvora cuerpos mas ó menos duros, que segun la distancia, y fuerza con que se dirigen sobre nuestro cuerpo, forman Heridas contusas, ò contusiones.

El método de curar una enfermedad se deduce de la naturaleza de ella misma.

Por tanto, para conocer bien la naturaleza de estas Heridas, es necesario representarse los efectos de una impulsión violenta, que toca una cierta extension de nuestra substancia, la que podemos reducir comodamente á tres clases, conciderando tres grados de violencia en la impulsión.

En la primera clase, la colision es violenta y pronta, de tal modo, que todos los fluidos rechazados, no teniendo tiempo de ceder libremente á la compresion, ni de vasiarse los parages comprimidos, una parte de estos fluidos por este refluxo tan precipitado rompe sus propios vasos, se derrama en la substancia de las partes, y forma lo que llamamos contusion.

En la segunda clase, siendo la impulsión mas violenta, multiplica la ruptura de los vasos, por el sacudimiento mayor de los fluidos; pero además rompe ella misma la continuidad de los sólidos que toca, causando extravasaciones internas como la precedente, y otra externa ò

sa-

salida del fluido por la Herida , como en la
incision : Estos efectos del segundo grado se llama
Herida contusa.

Finalmente en la tercera clase , no solamente el cuerpo , que hiere , hace una Herida contusa como en la precedente ; pero la colision , y sacudida impetuosa , siendo en supremo grado , rompe todo genero de vasos en tan grande número , y en tantos puntos , que se pueden mirar como desmenuzados , y en los fluidos descompaginada la cohesion de sus globulos , una tal contusion produce en la substancia la mas expuesta á su accion la crispacion ó la destruccion completa , de donde resulta una suspension de los fluidos , repercusion de estos quasi del mismo modo , que lo hacen los causticos : Hay ocasiones en que se encuentran porciones de esta substancia , en que es tan completa la atricion , que llega á arruinar toda constitucion organica , apagando enteramente la vitalidad , lo que motiva las grandes separaciones , que se hacen en forma de escaras. En fin , la substancia circunvecina de semejante destrozo , no puede por lo menos dexar de ser alterada de turgencia del segundo grado , el genero nerveo de estupor , y el sistema general de los solidos de estremecimiento , y eretismo ; llamase este terrible grado de Herida contusa , Herida por atricion : Del mecanismo antecedente se deben deducir todos los atributos distintivos.

4
Todas las clases de divisiones expuestas tienen otras especies subalternas, en atencion á la diversidad de sus causas, grados de su accion, y segun la diversidad de partes en donde se hacen; diferenciandose en simples, compuestas, y complicadas, habiendo de ellas muchas especies compuestas, por el consorcio de muchas causas; pero todas estas complicaciones, aunque muy esenciales de saberse, nos conducirian á un tratado muy dilatado, y asi solo nos detendremos á tratar en estas generalidades de las que se comprehenden, baxo los efectos de la impulsion en las clases antecedentes. Por la pintura expuesta no se desconocerá la Herida de Arma de Fuego; pues quedan manifestadas las causas, efectos, y desordenes, que pueden acompañarlas, conduciendonos por el mecanismo antecedente á el conocimiento de los Síntomas tan extraordinarios, que los prácticos antiguos atribuian á un veneno, combustion, y malignidad. Segun lo dicho podremos definir la Herida de Arma de Fuego: *Una solucion de continuidad por atricion, que produce un cuerpo empujado por la explosion de la Polvora.*

Quedando expuesto en lo posible en que consista esta atricion, parece queda poco que decir sobre la naturaleza de la Herida de Arma de Fuego, y asi es regular no detenernos en caracterizar esta Herida, segun la costumbre por su figura, color, y otras circunstancias

cias accidentales, y muy sugetas á variaciones, ni debemos detenernos en designar el diagnostico de una Herida tan facil de conocer, por la ocasion en que se recibió el golpe, por el ruido que la acompaña, y por todos los Simptommas de la atricion, antecedentemente expuestos; y menos deberemos detenernos en diferenciar sus especies, ni en establecer el pronostico por la naturaleza, qualidad, cantidad del cuerpo empujado é introducido, ni por la de las partes lesas; estas circunstancias son comunes á toda suerte de Heridas, y no conducen mas que á determinar su mayor ó menor gravedad, en cada una de estas Heridas; este mas ó menos no muda la especie, que debemos caracterizar; y por tanto no nos detendremos sobre esta suerte de generalidades escolasticas, pues el fin que se lleva en este tratado es el enseñar á curar con conocimiento de causa, y asi en lugar de recopilar en una definicion Simptommas, que acompañan de *ordinario*, *frecüentemente*, ó *alguna vez* la Herida de Arma de Fuego; detengamonos mas bien en lo principal, que es en saber el porque, y como de los Phenomenos, y su variacion.

Es corriente que un cuerpo, que atraviesa el nuestro dá á la division, que forma una figura, proporcionada á la suya, y asi una bala redonda hará una Herida redonda, y un pedazo de Bomba, ú otro cuerpo de figura irregular dá

se-

semèjante figura á la Herida que hace; pero se observa, que las Heridas de Armas de Fuego, que atraviesan una parte carnososa, son mas estrechas en su entrada, que en su salida, efectos regulares segun la mecanica de la atricion.

La Bala, que empieza á atravesar una parte tiene mayor impetu, que no en el termino de su salida, y por consiguiente todos los efectos de la atricion, como son la extravasacion, engurgitacion, tumor, &c. serán mas considerables en la entrada que en la salida.

La superficie de una parte carnososa herida por un cuerpo empujado por la Arma de Fuego, tiene por punto de apoyo la misma parte, y asi este punto multiplica los efectos de la impulsión por dos razones; la primera porque la substancia, en la que se executa el golpe cediendo menos recibe mayor impresion, ò la hace mas eficaz porque esta substancia estando entonces como entre dos fuerzas, la cominucion de los solidos, el rechazo de los fluidos, y la rotura de los vasos, deben ser mas completas y conciderables. La segunda por la espesura de este punto de apoyo; supuesta la mayor tension de los solidos, mayor rechazo de los liquidos, y atricion en los vasos los efectos precedentes deben multiplicarse, á proporcion de esta mayor espesura, y de su proximidad á la primera colision: Luego segun estas dos razones, la primera debe hallarse mas afec-

ta

ta de turgencia, ó hinchazon á proporcion de la espesura de la parte; y asi siendo este lado de la Herida el mas contuso y tumefacto, es de necesidad que la entrada de la Bala, se halle mas estrecha que la salida.

La espesura de las carnes, es tan esencial para explicar este phenomeno, que tan solamente se pueden exceptuar de esta regla las Heridas hechas en la cabeza, porque las partes moles, que cubren el craneo tienen poco grueso.

La salida de la Bala será mas ancha, ó mayor por las razones contrarias, pues el cuerpo que hiere tendrá menos impetu, y no teniendo la superficie posterior á el golpe otro punto de apoyo, que el ayre, y la union del texido de las partes, no se divide su texido sino à fuerza de extenderse, por tanto no está tan expuesta á la percusion ó rechazo de los liquidos, á las engurgitaciones é hinchazones, y por consiguiente, debe esta abertura guardar mas bien el verdadero calibre de la Bala.

Los solidos, y fluidos conminutos, ó desmenuzados por la fuerza de la impulsión son acometidos de una especie de disolucion escarotica, que hace en la circunferencia de la Herida una extravasacion de sangre, que causa echimosis, engurgitaciones, &c. lo que motiva la variedad de colores, negro, livido, amarillo, &c. de que son acompañadas semejantes Heridas.

SIM-

SIMPTOMAS Y ACCIDENTES.

LAS Heridas de Armas de Fuego , tienen por Simptomas la misma extravasacion , la conmocion del genero nerveo, el estupor, y eretismo de los solidos , dislaceracion de los nervios ramificados en la parte , la pesadez dolorosa , que se siente, la fiebre , lipotimias, &c. y como se ha dicho , todos los Simptomas de postracion del principio vital , que acompañan frecuentemente estas Heridas ; bastará para esto concebir , que el genero nerveo , es el Sol de nuestra maquina , del qual sacan toda la fuerza sus principios motores , la vida , &c. y que la conmocion que le transmite la colision al sistema nerveo , produce la interrupcion del espiritu animal , ó su irregular reparticion , y afluencia ; de donde se sigue , que la naturaleza unas veces debil , otras fugosa , descompone el todo de nuestra economia : Por lo primero debilita los solidos , los dexa languidos , sin vigor , sin resorte , y sin calor vital agobiados de un fluido , que siempre reciben , y que no tienen virtud de volver á las vias del circulo : Por lo segundo transmite por todas partes el eretismo , estrangulacion , y el calor causas opuestas por un desorden del todo semejante al primero : Todos estos Simptomas serán tanto mas considerables , quanto la atricion interese mayor numero de partes , y estas sean mas nobles.

Quan-

Quando estas Heridas interesan las vísceras, ó los grandes vasos vecinos, son quasi siempre mortales, tanto por ellas mismas, quanto por los efectos que resultan de la caída de la escara; estas mismas Heridas en las partes nerveas, aponevroticas, y ligamentos, ponen á la parte, ó á la vida del enfermo en el ultimo peligro; quando el destrozo se ha producido en los huesos, serán los Simptommas mas graves, no solo por la dificultad, y muchas veces imposibilidad, que hay de extraher las brisnas de hueso, si no tambien por la grande conmocion, que padece toda la maquina, además del desorden local; en semejantes casos en el tiempo, que la Bala rompe, y desmenuza los huesos, los empuja contra las partes moles, y los mismos pedazos, ó esquirlas del hueso, son otros tantos agentes, que coadyuvan al mayor destrozo, empleandose todas estas fuerzas, en multiplicar los efectos: ¿Qué sucederá si por exemplo, los huesos de la cabeza, ó de una articulacion son conminutos? Basta considerar la extructura, y composicion de dichas partes, para inferir lo grave, y peligroso de los Simptommas que deben resultar.

Por semejantes razones, las Balas de figura irregular, ó los quartos de Bala, los cascos de Bomba, &c. producen mayores desordenes, y no se debe imputar tampoco á otras causas, el pretendido veneno de las Balas mordidas; pues

B

los

los estragos que causan dependen de sus desigualdades, esto es de aquellas, que hacen las Heridas dislaceradas, y una atricion mas considerable; por esto no se pretende negar, que se pueden envenenar las Balas de qualesquier metal que sean; pero esta complicacion pudiendo acaecer á toda suerte de Herida, no debe detenernos en mirarla, como un carácter particular á la Herida de Arma de Fuego.

De lo dicho resulta, que los Simptomias y Accidentes, pueden ser primitivos, y consecutivos; aquellos son los que sobrevienen al instante que fué hecha la Herida, y estos los que se presentan en el curso de su curacion, mas ó menos temprano; unas y otras se manifiestan algunas veces en la parte Herida, y otras en todo el ambito del cuerpo.

Los primitivos son un dolor gravativo, la perdida del movimiento, sincope; pues padeciendo la parte un sacudimiento fuerte, y resultando la conmocion en toda la maquina, quedá esta con general entorpecimiento, y otras veces ocasiona tremulaciones, convulsiones, frios, orripilaciones, sudores frios, postracion de fuerzas, vomitos, &c.

Los consecutivos son la fiebre; insomnia, sopor, delirio, hemorragias, las quales son primitivas ó consecutivas, las primitivas de grandes vasos quitan la vida en un momento, y rara vez se halla sugeto inteligente, para que pue-

II
pueda atajarlas, y si son vasos como la arteria cru-
ral, &c. la vida fenece con la salida de la sangre
en un instante, por lo qual nunca se llega á
tiempo para contener la hemorragia.

Las hemorragias, que vienen de vasos ar-
teriosos mediocres, como son los ramos de las
extremidades, &c. suelen algunas veces repetir,
y ser bastante penoso el detenerlas. Es verdad
que su obstinacion para detenerse, consiste por
lo regular en la fiebre que sobreviene: Muchas
veces las grandes hemorragias en las Heridas
de los extremos hacen sospechar, que los tron-
cos principales están abiertos, y no suele ser
asi, sino algunos ramos que están abiertos jun-
to á la salida de dichos troncos, y en estos
casos equivocados, es menester asegurarse bien de
donde viene la hemorragia, á fin de tomar una
determinacion. Para esto se aplicará el tornique-
te con prudencia, y seguidamente se podrá ob-
servar con mayor claridad; evitando, tal vez
por esto, el pasar á hacer una amputacion.

Suele suceder que algunos ramos mediocres
hallandose dislacerados por el golpe, no dán
sangre al instante, sino algunas horas despues,
y esto sucede porque en el instante del golpe
suele la circulacion suspenderse, ya por haberse
sincopisado el sugeto, ó por la conmocion uni-
versal, que suspende el curso de los espíritus
animales.

Las hemorragias consecutivas, se manifiestan

en el tiempo de la caída de la escara ; y por lo ordinario suele suceder esto de noche , y no de dia , lo que debe tenerse presente.

Tambien son Simptomias , y Accidentes consecutivos la gangrena , los senos , aposthemias , anquilosos , diarrea , tenesmo , metastasis , fistulas , atrophia , &c.

Además de lo que tienen estas Heridas de comun con otras , en lo que mira al pronostico , diremos en general , que son todas de mas , ó menos cuydado segun sean sus complicaciones , los Simptomias , y Accidentes que les sobrevengan , y la naturaleza de la parte Herida , siendo mas faciles de curar las que están acompañadas de contusion ligera , que las que lo están de mayor consideracion , y peores las que están complicadas con otra enfermedad.

CURACION.

LAS reglas generales del tratamiento de toda Herida , se reducen á las siguientes:

I.

Procurar que el sugeto herido tenga sus fluidos bien condicionados para la reunion , lo que se consigue de dos modos : Primero , reanimando la naturaleza abatida , ó restaurandola quando está empobrecida de sus jugos : Segundo , corrigiendo los vicios del habito , que los per-

vier-

vierte, ó los suprime, como enfermedades vene-
reas, escrophulosas, escorbúticas, la fiebre, el
espasmo de los sólidos, &c.

I I.

Procurar à estos fluidos la libertad del co-
mercio que los distribuye: Primero, quitando las
cosas dañadas, los embarazos, las extravasacio-
nes y engurgitaciones de la division misma, por
la extraccion, resolucion, supuracion, &c. Se-
gundo, reformando las irregularidades.

I I I.

Finalmente, en dár à la division una figura,
y situacion mas favorable, para que se esta-
blezca dicho comercio, lo que se consigue:
Primero, haciendo que las extremidades de los
vasos se aboqüen unos con otros, con tal que
no haya obstaculo que se oponga à este anas-
thomosis: Segundo, si faltan las qualidades de-
bidas para que se celebre la reunion, se procu-
rarà la libre salida de las materias, y remediar
los accidentes de su detencion: Tercero, todo
lo que puede poner el fondo de la division á
descubierto salvando de este modo la Herida de
los accidentes que pueden resultar de los se-
nos, cavernas, &c.

De estas leyes fundamentales de la curacion de
toda Herida, sacaremos las precisas para la cura-
cion de las Heridas de Armas de Fuego, deducien-
do-

dolas de su naturaleza , no olvidando quanto se ha dicho sobre las demás Heridas en otra parte , y por tanto en primer lugar , lo que se debe hacer es defender , y desembarazar la parte de la presencia de los cuerpos extraños , ó materias perniciosas si las huviere : Segundo , procurar la resolución ó supuración de las partes contusas , obstruidas , y por consiguiente la separación de las que están alteradas , ó mortificadas , y la vivificación de lo restante de la parte: Tercero , afloxar y desbridar la parte afectá.

PRIMERA INDICACION.

SE desembarazará la parte Herida de las materias perniciosas , por la extracción ó evacuación de ellas ; estas son primero las Balas , Tacos , y otras materias causas inmediatas de las Heridas. Segundo , otros cuerpos que se pueden haber introducido , como son pedazos de vestidos , &c. Tercero , los materiales que son anexos , y dependen de la misma Herida , como son los quaxos de sangre por la abertura de los vasos , ó bien otra especie de materias , que la conminución vuelve dañosas , como brisnas de hueso , putrefacción , carie , y pus , ó finalmente algunas partes , que hayan sido destruidas de tal modo , que se deban extraer , amputar , ó extirpar : Las partes Heridas se libertan de semejantes materias , por los medios apropiados á cada

cada una especie, por exemplo, se defienden de las hemorragias. Primeramente: Siendo en los extremos, y de consideracion, aplicando el torniquete, á fin de hacerse dueño de la sangre, y si despues del exâmen se queda convencido, de que la Arteria Crural ò Brachial, están abiertas en su tronco por donde no hay Arterias colaterales, lo mejor será amputar la parte arriba de la Herida; pero siendo una Arteria colateral la abierta, se buscará, y se le hará la ligadura; si por desgracia la abertura de la Arteria fuese en paraje que no se pudiere ligar, se aplicarán los estípticos, y una compresion metódica. Si sobreviene hinchazon por la compresion del vendage, se procurará afloxarlo con prudencia; pero si esta hinchazon proviene de la infiltracion de sangre en el cuerpo pinguedinoso, se deberán contentar con rociar la parte con el Aguardiente alcanforado, ó con una decoccion vulneraria mezclada con Vino, ó Vinagre, &c. ó el vegeto mineral. La renovacion del vendage, y aposito se hará lo mas tarde que se pueda, aún dado caso que amenaze por algun punto la gangrena; y tan solamente una copiosa supuracion, puede obligar á renovarlo.

En las hemorragias ligeras, pero sin cesar; entretenidas por la fiebre, además de la curativa regular expresada, se emplearán todos los socorros propios, tales son las sangrias, eméticos, purgantes, la quina, y arreglandose todo á el estado, y fuerzas del herido.

Las

Las hemorragias en seguida de las Heridas penetrantes de pecho y vientre , piden incisiones que precavan , é impidan el derrame de sangre en sus cavidades , respecto que su detencion en ellas , ocasionaria la muerte segura del herido , en estos casos las sangrias repetidas son de grande auxilio , como asimismo las bebidas subaccidas , en las que se les mezcla un poco de Alumbre , y tambien las pociones adstringentes.

Las hemorragias consecutivas se pueden temer quando las Heridas están situadas junto los grandes vasos , y en este caso siempre el Cirujano debe asegurarse desde la primera curacion , con aplicar el aposito y vendage , algo sujeto ; y finalmente se debe dexar la parte á descubierto , para que un Practicante , que debe quedar de guardia la observe , y para que en caso de repetir la hemorragia pueda contenerla: Siendo del caso en las extremidades , el que quede aplicado el torniquete algo floxo , ó presentado en la parte , para que si repite la hemorragia pueda por su medio contenerla , dando dicho Practicante alguna vuelta al torniquete con prudencia.

Se defienden las partes de la putrefaccion por los espirituosos , volatiles , y estimulantes , &c.

La extraccion de los cuerpos mencionados tiene sus reglas peculiares , y suponiendo la inteligencia de ellas , por las nociones del tratado.

do de operaciones ; solo expondremos las mas precisas , para el fin que nos proponemos.

Los antiguos Cirujanos se servian para la extraccion , de un sin numero de instrumentos , como eran los saca balas de Paréo , Esculteto , &c. pero los modernos los han simplificado en gran manera ; y asi las pinzas de curacion , y otras semejantes á las que sirven para la diseccion en la Anathomia , con la diferencia de hacer correr un anillo á lo largo de la pinza , á fin de afirmar mejor el cuerpo que se debe extraher , son de las que se sirven regularmente.

La principal atencion que pide la extraccion , es que sea menos dañosa , que la detencion de la materia , que se intentaba extraher ; esta condicion hace , que no se intente la extraccion de una Bala de plomo , que está escondida profundamente , ó que se halla situada junto á partes respectables , y por el contrario nos obliga algunas veces á extraherla , aunque sea con perdida de la parte , y aun con peligro de la vida , quando de su detencion , tememos una muerte cierta.

La extraccion , y evacuacion de las materias dañosas sean solidas , ó fluidas piden precisamente poner el paciente , y la parte enferma , en el estado mas propio para procurar la libertad de su salida.

Esto se consigue poniendo las partes en la misma situacion que quando las penetró el cuerpo

C

po

po extraño , dandoles el declive necesario , dilatandolas si estuviesen sus embocaduras muy estrechas , y haciendo salidas nuevas , si no es suficiente la que hay , ó bien si no goza la direccion que se requiere , para que la materia salga con libertad : La contra abertura es una especie de estas nuevas salidas ; las observaciones siguientes confirmarán esta doctrina.

1.^a Un Cavallero recibió un Fusilazo en la espalda , la Bala entró junto al musculo levator del omoplato , y como á lo largo de esta parte baxo los musculos trapecio y romboyde , viendo el trayecto grande pareció á los Cirujanos escusar el dilatarlo , y asi hicieron una contra abertura sobre la Bala, la sacaron, y con ella un pedazo de vestido ; luego pasaron un Sedal , el que se dexó hasta la mundificacion de todo el trayecto ; despues con la compresion , y aplicacion de topicos espirituosos , y resolutivos se logró su total union.

2.^a Un sugeto recibió un Balazo , en la parte media y anterior del muslo , dirigiendose de arriba á baxo , hacia el lado interno , la Bala se escondió entre los musculos junto á los vasos crurales , no se pudo extraer por medio alguno , pues se hicieron impracticables las incisiones , que debian descubrirla por el respecto , que ofrecian los vasos crurales , y asi se contentó el Cirujano , con esperar , que por sí se presentara en el tiempo de la supuracion , pero no fué asi ;
pues

pues la Herida curó bien sin presentarse la Bala, que quedó en el muslo escondida.

3.^a Un Soldado recibió un golpe de casco de Granada, en la parte anterior de la rodilla; este pedazo despues de fracturar la rótula, penetró la extremidad inferior del femur, y quedó inplantado en la superficie posterior, que toca á los vasos popliteos, hallandose tan engarsado que no se pudo sacar: El enfermo tenia fiebre alta, y tan crueles dolores, que los remedios generales de sangrias, anodinos, atemperantes, &c. no pudieron calmarlos; la imposibilidad de la extraccion, el temor de que sacandolo rompiese dichos vasos crurales, y los accidentes urgentes, que acompañaban la detension del cuerpo extraño, determinaron á hacer la amputacion del muslo, y aunque el éxito no fué feliz, no obstante la conducta del Cirujano no fué desaprobada.

En semejantes casos no se puede salvar la vida del enfermo, sin pasar á hacer la amputacion del extremo, lo que es muy doloroso para el enfermo, y de bastante sentimiento para el Profesor; siendolo del mismo modo, en aquellos casos en que de resultas de la Herida de Arma de Fuego, sobreviene el esphacelo al instante, en las que se presentan con grandes destrozos en las articulaciones, en las que interesan los vasos mas considerables, y en estos casos se hace en el mismo instante del golpe, ó en seguida de la

cayda de la escara, sin embargo no en todos ellos los motivos de pasar á practicar la amputacion, son igualmente evidentes; y por tanto se debe tener por regla general, que se deberá amputar una parte, siempre que se considere su perdida segura, y que de quererla conservar resultará evidentemente la muerte del herido; pero como en esto puede hacerse un juicio errado, por tanto pide, que el Cirujano junte todos los conocimientos, y experiencias de su arte para poder tomar una determinacion acertada, por lo qual podrá hacerlo asi, quando en los casos asignados arriba, la parte se halla visiblemente destruida sin recurso, ò que no siendo enteramente, el vicio local expone el herido á que le sobrevengan los Simptomas mas presurosos y peligrosos, y que parece no hallarse en estado de poder resistir á tales desordenes, ni tampoco poder sostener la curativa de tal derreglo local si se quisiera conservar la parte; con todo lo dicho, como todas estas reglas vienen á ser unas ilaciones fundadas sobre el mayor, ò menor derreglo de la parte herida, del mayor, ó menor desorden de la economía animal, de las fuerzas del enfermo, y complicaciones de enfermedades, es muy delicado, y dificil el convinar todas estas cosas, y nacer un cotejo entre las fuerzas de la enfermedad, y recursos de la naturaleza, y de poder decidir de qual lado caerá la balanza; de todo

todo lo que resulta , que para hacer un juicio acertado , no basta el mucho espiritu , y discernimiento de los principios del arte de curar: Es necesario además de esto , un largo uso , y mucha experiencia.

Un sugeto recibió una violenta contusion sin herida en la parte lateral externa de la rodilla izquierda ; el golpe le hizo caer en tierra , la rodilla , muslo , y pierna al instante se pusieron de un grosor monstruoso , con estupor , dolor universal , fiebre ardiente , &c. Se sangró copiosamente , se le aplicaron sobre toda la parte las fomentaciones , y cataplasmas emolientes , y resolutivas , se manifestaron los principios de gangrena , se desbridó la parte por escarificaciones profundas , se hicieron lociones con el espiritu de Vino alcanphorado , y la Sal amoniaco , se aplicó en los parages putridos el Unguento Egipciaco , y el Estoraque sobre lo restante , nada impidió el progreso de la gangrena , el enfermo era de un temperamento robusto : En tales circunstancias se determinó hacer la amputacion , el enfermo consintió , pero su Confesor , no se por que principio de moral , le persuadió que se dexase morir con la pierna , lo que acaeció bien presto.

Otro sugeto de suposicion recibió un Fusilazo en la articulacion del pie izquierdo con la pierna , quedando toda la articulacion atrita , sobrevino grande tension en la parte , fiebre , tiran-

rantez, &c. En virtud de estos accidentes se determinó al instante amputar la parte, el herido se opuso á ello, aunque era robusto, y valeroso, llamaron un Cirujano célebre, y consultado dixo, que el temperamento, y valor del herido le hacian esperar, que los accidentes presentes podrian superarse, pudiendo segun el buen estado del enfermo soportar la cura tan larga, y dolorosa de la Herida: Se siguió este dictamen, se sangró copiosamente, se hicieron amplias dilataciones por todos lados, se sacaron las brisnas, siendo sus puntas causas capitales del desorden: Pusose á el enfermo á una dieta delgada, cedieron los accidentes, la supuracion se hizo con abundancia, durante el tratamiento de la Herida, se procuró sostener las fuerzas del sólido, y debilidad del genero nervoso, por medio de los analepticos, y cordiales proporcionados á el estado del enfermo: Finalmente, al cabo de seis meses el enfermo curó, quedando la parte anchilosada, es verdad que de tiempo en tiempo se abre la parte herida, despide alguna brisna de hueso, y luego se vuelve á cerrar, y segun las mutaciones del tiempo experimenta algunos ligeros dolores, como yá lo han observado otros en muchos casos semejantes.

SE-

SEGUNDA INDICACION.

SE procurará la supuracion de las partes contusas, y obstruidas, conservando en los sólidos, y fluidos de la parte la justa proporcion de los agentes, y movimientos que pide esta operacion de la naturaleza, esto se obtiene 1.º, por las Sangrias, algunas veces por un Laxante suave oleoso dado en los primeros dias, por el Emetico si el enfermo tuviere el estomago cargado de alimento ó bebida, y en fin, por qualquier otro remedio general, que la prudencia del Cirujano halle por conveniente: 2.º desbridando, y relaxando los sólidos muy tensos, quitandoles el estupor, y rigidéz como se verá en adelante.

3.º Evitando los Topicos calientes muy activos, tales como los espirituosos solos, y con mayor razon los Causticos, como son los precipitados, los aceytes hirviendo, que los Antiguos usaban muy de ordinario, pero excluidos con justa razon por nuestro Ilustre Paréo; porque la irritacion que causan estos remedios excita en la parte una tension inflamatoria, que destruye la proporecion dicha y determina la enfermedad á un refluxo de materia, ó depositos colaterales, é internos, á la gangrena, y á todos los accidentes funestos, que freqüentemente terminan por la muerte.

4.º Teniendo cuidado de no caer en un exceso

ceso opuesto por la aplicación de Topicos inanimados, y simplemente untuosos. El grado de disolución, la disposición á la corrupción, que la atrición trae consigo, pide que los medicamentos tengan algo de sutil, y moderadamente activos, que penetren la substancia atrita, y abran pasage á los fluidos vitales, vuelvan á llamar los movimientos necesarios, y exíten el resorte de sus organos.

5.º En fin buscando para Topico supurativo, propio para Heridas de Armas de Fuego, aquel que sea moderadamente mucilaginoso, untuoso, y activo, que es compuesto de emolientes, supurantes, y resolutivos, tal es el Balsamo de Cachorros de Parèo, el Digestivo simple, el compuesto, el balsamico, sin olvidar el uso de las embrocaciones, fomentos, cataplasmas emolientes, y resolutivas.

La supuración bien establecida hace desvanecer los principales accidentes de la atrición, desahoga la parte de la engurgitación, la relaxa, y reduce á su volumen, y consistencia natural, separa lo muerto de lo vivo, procura la cayda de las escaras, de las brisnas, y esfoliación de los huesos, en fin expele de la ulcera todas las materias perniciosas, que no están retenidas, por una fuerza superior á su acción; veamos como produce tan buenos efectos.

Siendo la supuración una disolución, y cambio de los liquidos, y vasos turgidos, y tensos

en

en un licor blanco, que fluye libremente de la substancia de las partes lesas; es consiguiente, que al paso que vá fluyendo este, se aminore la turgencia, y afloxe la tension.

Una porcion mortificada no goza de las ventajas de esta disolucion, pues está privada de los primeros movimientos de la vida; pero si ésta porcion es continua á las substancias, que están dispuestas y aptas para supurarse, en breve los agentes se ponen en movimiento, y trabajan hasta que se funden dichas substancias, que deben supurarse, y poco á poco se vé destruida la comunicacion de dichas partes, y la continuidad que habia de ellas con las escaras rompidas, y entonces las porciones mortificadas se separan, y caen con la supuracion, ayudando á esta la regeneracion, que se vá formando al paso que las porciones mortificadas se vá separando de las partes, que conservan la vitalidad.

Sucedede casi por el mismo mecanismo, que una loable, y copiosa supuracion arroja fuera muchas veces los cuerpos extraños perniciosos, y asimismo aquellos, que parecen menos propios á obedecer á tan suaves impulsos; pues la disolucion supuratoria, los separa de las adherencias, que han podido contraer, fundiendo y arrojando estos cuerpos de la superficie de las partes á donde estaban adheridos: El relajamiento que se sigue de la supuracion, dexa li-

D

bres

bres caminos para su salida, el pus mismo, que los humedece y lubrica, los hace resvaladizos, la regeneracion de la substancia del fondo los aproxima á los orificios, la salida del pus, que es aun considerable por la detencion de estos cuerpos los arrastra poco á poco, y echa fuera, por ultimo la transpiracion misma, que forma una especie de rocío del fondo de la úlcera acia sus orificios, será una causa, que incline á este fin: De conformidad, que del concurso de todas estas causas resulta dicha expulsion, y por este mecanismo el arte abandona á menudo la extraccion de muchos cuerpos extraños, que no admiten recurso en sus manobras.

Y para corroborar la expulsion de los cuerpos extraños, por el conjunto de causas referidas, daremos la observacion siguiente.

Un Capitan del Regimiento de Asturias, recibió una Herida en la region lombar derecha, penetró la Bala hasta el musculo transverso, se practicaron las dilataciones correspondientes, la Bala no pareció, los Simptomas que la acompañaron, fueron un frio universal, sincope, sudor, supresion de orina, pero con la quietud, y uso del Aceyte de Almendras dulces, se remitieron estos Simptomas, se estableció la supuracion al tercer dia, siguió asi aumentando esta hasta el quince de su herida, que impensadamente sobrevino tumefaccion en la circun-

fe-

ferencia , supuracion putrida , y se siguió á esta con el uso de los Digestivos la expulsion de un cuerpo extraño , que reconocido se vió era un pedazo de camisa , y vestido ; se continuó curando simplemente la Herida , y curó perfectamente.

Al conjunto de estas mismas causas se debe atribuir la virtud atractiva de los Topicos en general, y lo demas que hay de real en la expulsion de muchos cuerpos, que tanto suelen ponderarse por algunos, expulsion que la credulidad antigua atribuia á ciertos remedios mysteriosos atractivos, y de los quales el vulgo de nuestro siglo aun no se há desengañado del todo ; tenga-se presente aquí la observacion del sugeto de suposicion, para en caso de amputacion dudosa, en que se vió que la terminacion, que lo libertó de ella fué la supuracion ; y que esta se procuró por las copiosas sangrias, por la dieta exácta, y dilatacion de las Heridas, aplicandose sobre la parte enferma medicamentos de la naturaleza de los que se han expuesto : De estos casos se podrian referir muchos, pero basta este para ampliar la doctrina dada.

TERCERA INDICACION

LA parte herida, se laxa, y desbrida, principalmente por grandes incisiones;

D 2 por

por medio de las quales , la substancia de estas partes sobrecargadas se desahoga y afloxa , el curso de los liquidos interceptado se restablece , los sólidos no estando tan tirantes pierden el eretismo , y restablecen las oscilaciones moderadas , tan necesarias á las loables operaciones de la naturaleza ; en prueba de lo expuesto , vease la observacion siguiente.

Una persona recibió un Fusilazo cargado de metralla , en la parte externa , y superior del muslo , formaba la Herida muchas aberturas , rasgando en varias direcciones la aponevrose de la fascialata , y penetrando los musculos , que cubre , se adelantaba hasta cerca de la articulacion del femur con el inominado : Dentro de poco tiempo el muslo se puso de magnitud considerable , y la tension se comunicó á los musculos vecinos del vientre por la referida aponevrose , lo que produjo dificultad de respirar , fiebre alta , se sangró el enfermo , se hicieron dilataciones considerables , reduciendo toda la multiplicidad de aberturas á dos , profundizando quanto fué necesario , se desbridó la aponevrose de la fascialata en forma de estrella , y se logró sacar toda la metralla con facilidad ; luego se substituyeron los medicamentos arriba dichos , se reiteraron las Sangrias , y la tension disminuyó : Al dia siguiente la supuracion se estableció , y el enfermo logró su curacion. De esta observacion se puede inferir , que pocas ó ningunas

nas Heridas hechas por Arma de Fuego, se pueden dexar sin practicar estas incisiones, y por consiguiente será mejor practicarlas, desde el primer instante para precaver la hinchazon, y otros Simptomias de mucha consideracion, que sin ellas sobrevendrian, como se puede verificar con infinidad de observaciones.

Las incisiones no son los solos remedios de la tension extremada, se emplean tambien con feliz suerte, los Topicos emolientes, y resolutivos, como queda dicho anteriormente: A estas incisiones añaden algunos el mudar la Herida siendo redonda en otra figura; pues creen que la figura redonda es obstaculo para su curacion pronta, lo que se debe reputar por falso muchas veces, como sabios Autores lo han observado; pues el retardarse la curacion, depende de otras causas.

No tan solamente la quietud, y la relaxacion de los sólidos se procura por los medicamentos, y operaciones dichas; pero además (como se dixo) por las numerosas Sangrias, Ayudas, Aceyte dulce dado en los primeros dias, y demás auxilios propuestos.

El genero nerveo se restablece de la conmocion, y descaecimiento, por los Cordiales, y Diaphoreticos suaves, y generalmente hablando, por todos los medios propios de abrir las vias, y disponer los licores para que las secreciones, y excreciones se habiliten, y proporcione el equi-
li-

librio ; con cuyos remedios las oscilaciones de los vasos , se hacen con libertad , las estrechez se abren cesando el dolor , el abatimiento , y conmocion ; pues este triste estado de los sólidos , pone los ultimos ramos capilares de los vasos arteriosos , y tubos nerveos incapaces de empujar los liquidos , que les corresponden , asi la masa comun de los humores , no puede circular por los vasos grandes , de donde proviene la falta del suco nerveo , y de aqui el abatimiento , y decadencia del enfermo , efectos todos de tan penosa , y tarda circulacion , y asi se necesitan remedios capaces de dilatar los vasos , y de empujar por ellos los fluidos abundantemente , haciendo , que su movimiento , sea mas vivo , y venza la resistencia , que ofrecen los canales capilares , que se hallan engurgitados , é ineptos para que se celebre una circulacion perfecta , y una regular distribucion de los espiritus animales , á fin de que de este modo se sostenga , y conserve la vida.

Luego que el Cirujano por todos los medios precedentes , ha domado los accidentes particulares á la Herida de Arma de Fuego , y que le ha procurado las terminaciones indicadas por las reglas dadas reduciendo en fin las Heridas , á úlceras simples , las curará , y cicatrizará por el metodo ordinario.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LAS CONTUSIONES HECHAS POR Armas de Fuego en particular.

Parece que con lo expuesto en general de estas Heridas , sería suficiente para poderlas tratar : No obstante , haciendo atencion á la diferente extructura de cada una de las partes, que componen nuestra humana machina , y á la violencia con que el cuerpo empujado por la explosion de la polvora ocasiona los varios efectos , segun las clases expuestas de la Contusion, ò la Herida propiamente de Arma de Fuego , es facil concebir , que cada una de ellas pide atenciones particulares para su curacion , y por tanto trataremos en primer lugar de las Contusiones en particular , y despues de las Heridas por ser estas acompañadas de aquellas.

Por lo que teniendo presente , quanto se expuso de las Contusiones en la Pathologia , pasaremos á tratar en particular de ellas , y antes diremos, que estas Contusiones siendo hechas por cascós de granada , de piedra , de madera , son en general menos malas , que las que son hechas por balas de Fusil , *servata proportione* , respecto de que extendiendose sobre larga superficie , la impresion será mayor , y asi la Contusion , es una solucion de continuidad baxo el cutis.

AR-

DI-

32
DIFERENCIAS DE LAS CONTUSIONES
en general.

LAS Contusiones se diferencian generalmente entre ellas, por su extension, por las partes contusas interesadas, y por los accidentes, que las acompañan: Las de los huesos son peores, que las de las carnes, y pueden ser acompañadas de varios derreglos: Las del cráneo son casi siempre peligrosas, las del pecho segun la parte pueden igualmente ser peligrosas, como asimismo las del vientre, y segun las visceras que están contusas; las de las articulaciones suelen ser acompañadas de accidentes graves, las de las partes carnosas pueden curar mas facilmente no siendo acompañadas de grandes accidentes.

Estas Contusiones siempre son acompañadas de echîmosis, ò derrame de sangre; el derrame anuncia la violencia de la Contusion, y por consiguiente, que algunos vasos de cierto calibre se han rompido; todo lo que opone muchas dificultades para su curacion.

Se debe tener presente que tanto las Contusiones como las Heridas, suelen muchas veces hallarse complicadas con un mal temperamento. Cachexia, Epidemia reynante, y asimismo debilidad, procedida de los muchos trabajos, que han experimentado los sugetos, todo lo que pide atenciones arregladas á cada especie de complicacion.

AR-

ARTICULO PRIMERO.

DE LAS CONTUSIONES DE LA CABEZA.

A la primera vista de una Contusion de los tegumentos, que cubren el craneo, es difícil el saber si se halla acompañada de la del hueso, así mismo si hay depresion, hendidura, subintracion, conmocion, ó derrame en el cerebro, y esto por motivo de que las señales, que indican estos derreglos, no se manifiestan si no muy tarde: Por lo mismo debe procurar el facultativo informarse en quanto se pueda, y sea dable, en el principio, el como sucedió, el agente que hizo la Contusion, su peso, materia, figura, si el golpe fué dado de lexos, ó cerca, si fué dado con violencia, al sesgo, ó á plomo, si el herido cayó de golpe, y si se levantó volviendo á caer, si se atolondró, si siente la Cabeza pesada, confusa, si tiene algun dolor fixo, insomnias, inquietud, sudores nocturnos, bien reflexionado todo lo dicho, y asegurandose que el golpe fué violento, aún dado el caso, que el herido exersa bien todas las funciones, hallandose gozando de aquella tranquilidad, que á menudo nos engaña, estando el pulso, sueño, y excreciones en el estado natural, obstante debe el Cirujano en este caso buscar una señal segura para formar su indicacion; á este fin se descubrirá el hueso, haciendo una

E inci-

incision en forma de V sobre la contusion , se levantará el angulo descubriendo por este medio el Pericraneó , y se verá que si el derreglo es grande , y reciente , el Pericraneó estará casi separado , turgido de sangre , y el hueso de un color roxo obscuro , pero si la contusion tuviese algunos dias , el Pericraneó estará infiltrado de una serocidad roxa , grueso , separado , y el hueso obscuro , ó amarillo : Seguidamente se mirará si existe alguna fractura , y en este caso los expresados accidentes agravarán mas la enfermedad , y obligarán á dar mas pronto socorro.

En consecuencia de estas Contusiones suelen resultar inflamacion , y supuracion del cerebro , y sus membranas , como asi mismo derrame dentro del craneo , las señales que pueden en algun modo denotarlo , son la inquietud del enfermo , el sopor , la pesadez de cabeza , el dolor fixo , el delirio , los escalofrios , los ojos hinchados , lacrimantes , unas veces abiertos , y otras cerrados , los parpados hinchados , la vista fixa , el pulso duro , profundo , pequeño , tardo , é intermitente , y algunas veces levantado , sudores abundantes , unas veces calientes , y otras frios , ansias de provocar , cursos biliosos , la respiracion laboriosa , la voz ronea , el abatimiento , y la insensibilidad de todo el cuerpo , la orina se detiene , sobreviene la risa sardonica , movimientos convulsivos , frenesí , perlesias ; todos estos

Simp-

Simptomias, que sirven como señales, son mas, ó menos violentos, siendo mayor, ó menor el numero de ellos, y á proporcion del grado de opresion, que experimenta el cerebro, siendo cierto que quando sobrevienen estos Simptomias en las Contusiones del craneo, por haber contemporizado esperandolos para determinar nuestras operaciones, rara vez, en tal tiempo de borrasca, tienen un éxito feliz.

PRONOSTICO.

POr las señales expuestas, que aclaran estar contusos los huesos del craneo, se deberá hacer un Pronostico dudoso representandose el peligro, que corre el enfermo, y será mayor este, si se presentan los Simptomias de la inflamacion, supuracion, derrame en el cerebro, como quedan expresados, pudiendo esperar mucho beneficio de la aplicacion del trepano, estando la Contusion en parage, en que se pueda aplicar, y que se practique antes (si es posible) de que sobrevengan los Simptomias expresados de inflamacion, pues si se hace la operacion dicha despues este tiempo, rara vez tiene feliz éxito.

CURACION.

SI por las señales expuestas sospecha el Cirujano, que el hueso del craneo está contuso,

tuso, hará se rape la cabeza, haciendo luego como queda dicho la insiccion en forma de V en el parage contuso, y levantando los tegumentos, calota aponeurotica, y pericraneo, segun se dixo, y no hallando Contusion en el hueso se volverá á aplicar el colgajo levantado, procurando su reunion, por medio de una sutura seca, y si estubiese acompañado de grande echimosis, se le hará una embrocacion con Aceyte rosado, y espiritu de vino, y si tiende á la supuracion, se le ayudará con los balsamos mucilaginosos, como se ha dicho en lo general.

La dieta que debe guardar el herido será tenue, y por bebida una Tisana ligera vulneraria, se le mantendrá el vientre libre, sangrandolo un par de veces en las primeras veinte y quatro horas, y prosiguiendo hasta los ocho dias de esta conformidad, y no presentandose accidente alguno, se le podrá dár algun alimento mas suave, siguiendo asi hasta su perfecta curacion.

OBSERVACION.

UN Soldado de veinte y siete años de edad, recibió en la parte media derecha del occipital, un chisponazo de bala de Fusil, tres dias despues fué reconocido, tenia calentura, pulso lleno, y elevado, sus ojos sobresalientes, y lacrimantes, la cabeza pesada, algo inclinado al

sue-

sueño, ansias ligeras de provocar, el parage contuso echimosado en bastante extension. En consecuencia se practicò la insicion triangular, en tegumentos, y demás partes, hasta descubrir el hueso; levantando el colgajo, y no observandose alteracion alguna en dichas partes, se reaplicó el colgajo, y se procuró su reunion, por medio de la sutura seca, y curó perfectamente en breves dias; por esta observacion se verá, que este metodo se puede seguir, sin temor de que sobrevengan accidentes.

Pero si por el contrario el hueso se hallase contuso, ó depreso, en este caso se deberá quitar el colgajo, y seguidamente aplicar el trepano, y si se hallase que el derrame se extiende mas lexos, se aplicarán dos, ó mas coronas de trepano, y se quitarán los puentes que las separan unas de otras, y esto para dár una libre salida á la sangre, ó pus extravasado: Las Sangrias en este caso serán repetidas, en el principio del brazo, luego del pie, y yugular, y en quanto á el regimen, se le dará para nutricion un caldo ligero, y por bebida comun el agua de grama, y se mantendrá el vientre libre teniendo al enfermo con sosiego, todo lo que se deberá continuar, hasta aquel tiempo, en que por lo regular se manifiestan los accidentes, y que la Herida se halle con abundante, y buena supuracion. Si se hubiese practicado la operacion del trepano, se curará como se dirá

en

en otra parte: Con tan oportuna ocasion, para hacer vér que el trepano practicado segun reglas del arte, no es operacion peligrosa por si misma, daré la observacion siguiente.

Un Soldado de Caballería fué maltratado del enemigo, de conformidad que lo llevaron al Hospital sin conocimiento, solamente se le observó en su cuerpo, la cabeza llena de Contusiones, y en el parietal izquierdo una tumorosidad como medio huevo de gallina, los demás Simptomias de que fué acometido fueron unos movimientos convulsivos tan violentos, que fué preciso sugetarlo, se mantuvo en este estado diez ò doce dias interin se emplearon los medios mas propios, como Sangrias, descoagulantes, y Topicos resolutivos, sin que por esto obtuviera el menor alivio, en vista de lo poco que se adelantaba, y del tumor referido que poco habia disminuido, se pensó abrir el parage contuso, y examinar el hueso, á fin de ver si estaba contuso, ò fracturado: El trepano se aplicó el dia once, de modo, que hechas las incisiones, se reparó estar el Pericraneio despegado del hueso, y aunque no se manifestó otro desorden, pues la Dura Mater estaba sana, y tan solamente los dientes del trepano, la habian rasgado ligeramente cosa de una linea, visto esto se curó el enfermo simplemente, y siguió el curso de su enfermedad hasta los veinte dias, en cuyo tiempo los movimientos convulsivos fue-

39
fueron disminuyendo, el sopor se desvaneció, y el enfermo se recobró siguiendo bien, y á los quarenta y cinco se hizo la exfoliacion del hueso, y curó perfectamente en los terminos regulares.

Finalmente en toda Contusion en el craneo se debe practicar la operacion del trepano por causa como queda dicho, de la supuracion que se sigue á la Dura Mater; pero se debe advertir, que para practicarla, no debe ser al instante de haber recibido el golpe, sino á los quatro ó seis dias despues, á menos que no sobrevenga otro accidente mas urgente, como es el grande derrame de sangre, pues en este caso no se debe esperar tanto, y asi dando tiempo la supuracion, se puede procurar aclarar si la Contusion penetra tanto el craneo, que se puede temer resulte dicha supuracion de la Dura Mater, para esto propongo el hacer diferentes perforaciones con el trepano perforativo en el hueso contuso profundizandolo bastante segun Beloste encarga, para procurar mas breve la exfoliacion del hueso, y si al cabo de los seis dias no saliesen por dichos agujeros ciertos pezoncitos carnosos, que aclaren la vitalidad de la parte, en este caso la Contusion sin duda penetra hasta la tabla interna del hueso, y por tanto se deberá aplicar el trepano, no esperando sobrevengan los Sintomas tan funestos de la supuracion de la Dura Mater, que en este lance el trepano, como que-

queda dicho, es casi siempre infructuoso, como se puede inferir de las observaciones siguientes.

Habiendo recibido dos Oficiales algunos chisponazos de balas de Fusil en el craneo, y quedado este descubierto, se empezó, y siguió su curacion, de manera, que no habiendo experimentado dichos heridos Simptoma alguno primitivo, se determinó hacer en la porcion contusa del craneo las perforaciones, que encarga Beloste, practicandolas con las puntas de una tixera, se siguieron las demás curaciones aplicando el Digestivo simple, hasta que se logró la exfoliacion casi insensible, y llegó á cicatrizarse á los quarenta dias.

Hallandome de Cirujano Mayor del Hospital de Valencia del Pó, en el Milanés en el año de 1745, me citaron para ver un Soldado enfermo, que estava cuidandolo un Medico de dicha Ciudad, lo visité, y hallé que padecia en la parte anterior del Coronal una Herida hecha por chisponazo de bala de Fusil, que apenas habia tocado el hueso, ya contaba el dia quince de haber recibido la herida, é informandome si tenia otra enfermedad, dixo que dos dias habia le entraba una calentura co-terciana, cuya curacion corria de cuenta de un Medico, quien le aseguró padecia tercianas, que descuidase, que el se las curaria, se ha de advertir, que el enfermo habia despreciado la He-

Herida , por pequeña , y por no ser seguida de accidentes algunos primitivos , inteligenciado de su padecer , formé un juicio funesto de la fiebre , que llamaba Terciana , pues le hallé con ella quando el enfermo decia era el tiempo de la intermision , é hice juicio de que procedia la calentura de la supuracion de la Dura Mater.

Dispuse compareciese el Medico para consultar , y disponer lo conveniente , el enfermo hizo presente al Medico , para su inteligencia , quanto yo le habia dicho , pero le respondió que descuidase , que ya le habia manifestado , que su enfermedad consistia en una Terciana , que á su cuidado quedaba su pronta curacion , pero bien presto mudó de semblante ; pues la noche siguiente al dia diez y siete del golpe , empezó el enfermo á delirar ; pero ni este accidente le hizo impresion al Medico ; pues creyó que la Terciana simple habia pasado á maligna ; finalmente el enfermo murió el dia veinte despues de haber tomado bastante quina.

En vista de semejante catastrophe , pasé al instante á dár disposicion de hacer la abertura del cadaver , la que practiqué en presencia del referido Medico , haciendole vér quan errado estaba en el juicio que habia formado del herido , pues al levantar el craneo se vió sobre la Dura Mater en el sitio correspondiente á la Herida , una supuracion putrida , que se exten-

F

dia

dia dos pulgadas en su circunferencia, la porcion de la substancia cortical inmediata estaba mudada de color tirando al obscuro; bien se dexa vér, que si en este caso, luego que se manifestaron los Simptomias de supuracion, se hubiese aplicado una, ó mas coronas de trepano, tal vez se hubiera libertado el enfermo, aunque con mayor seguridad si se huvieran executado el dia seis, tiempo en que la supuracion empieza á tomar vuelo; debese advertir, que el pulso en este estado, es tardo en la remision de la fiebre; otras advertencias podrian darse sobre las fracturas, pero como quedan expuestas en el Tratado de Operaciones, en él se puede tomar la doctrina correspondiente, y tan solamente daré una observacion para corroborar el buen método de la incision triangular en las Contusiones del craneo sin solucion externa de las partes blandas.

Un Soldado recibió un chisponazo de bala de Fusil, sobre la parte anterior derecha del coronal, cayó del golpe, perdió el conocimiento, y fué llevado al Hospital, esto duró un quarto de hora, pasado éste tiempo se recobró, y pidió se le pusiese un cabezal de Aguardiente, pues la parte aparentaba tan solo estar muy ligeramente contusa; pero considerando que la Contusion, por los Simptomias que habia experimentado el enfermo, era preciso tuviera penetracion; se resolvió practicar la incision triangular, para descubrir el craneo,

neo, lo que practicado, se encontró el Pericra-
neo turgido de sangre espumosa de un color
de grana, el hueso contuso, con un ligero hun-
dimiento sin fractura: En vista de estos derre-
glos se pasó á la aplicacion del trepano, pero
á las quatro vueltas de la corona, se halló
estár separada una porcion de la tabla vitrea,
y esta hendida, presentandose debaxo un derra-
me de sangre bastante considerable, que se ex-
tendia mas allá de la abertura del trepano,
lo que me dió motivo para aplicar otra corona
junto á la primera, tanto para facilitar la ex-
traccion de la porcion de hueso hundido, quan-
to para dár salida á la sangre derramada, lue-
go se curó segun costumbre; el herido se san-
gró copiosamente del brazo, se le facilitó el
vientre, se puso á una dieta rigorosa, la supu-
racion fué abundante el primer mes, la exfo-
liacion se hizo á los cincuenta dias, y salió
perfectamente curado del Hospital á los dos
meses, sin que haya experimentado accidente
alguno.



ARTICULO SEGUNDO.

DE LAS CONTUSIONES DEL PECHO.

LOS cuerpos empujados por las Armas de Fuego, pueden del mismo modo contundir todas las partes continentales, y contenidas del Pecho, y ser acompañadas estas Contusiones de fractura de las costillas, y vertebras.

SEÑALES.

LAS señales que anuncian la Contusion del Pulmon, son el dolor fixo en el parage, que se recibió el golpe, dificultad de respirar, de sonarse, de estornudar, y de moverse, esputo de sangre, inquietud, sudores continuos, pulso duro, profundo, concentrado, pesadez de cabeza; siendo las señales casi las mismas, que las de la Pleuroperipneumonia.

Si la Contusion se halla en la region del corazon, que esté echimosado el Pericardio, sobrevienen desmayos, ò sincopes, sofocaciones con abatimiento universal, el pulso pequeño, y concentrado, las extremidades frias, la cabeza derreglada de manera, que asustado el herido, le parece que vé muchas fantasmas; si la medula espinal está contusa, la respiracion es trabajosa, el paciente no puede mover el tronco, ni las extremidades, sino con grande tra-
ba-

bajo , el vientre se halla perezoso , lleno de viento , y las orinas salen dificilmente : Todos estos Simptomas son mas , ó menos graves , y esto á proporcion de lo fuerte de la Contusion : Las Contusiones de las costillas se conocen en parte , por las que acompañan á las de los Pulmones.

PRONOSTICO.

EL Pronostico de las Contusiones del Pulmon debe hacerse proporcionado á los accidentes mas , ó menos presurosos , que las acompañan. Pueden sobrevenir el dolor agudo , la abundancia de esputo de sangre , la tos pertinaz , la fiebre mas , ó menos violenta , y motivar á que el exïto sea mas dudoso. Las Contusiones del Pericardio se deben tener por muy peligrosas hasta los quince dias , si despues de este termino los accidentes disminuyen , puede esperarse un feliz suceso , aunque el enfermo tarde mucho tiempo en restablecerse. Las Contusiones de la espinal medula no son mortales , sí solo siendo considerables , las mediocres tardan algunos meses , y otras muchos años en disiparse.

CURACION.

LAS Contusiones de los Pulmones acompañadas de dificultad de respirar , y esputo de sangre se deberán tratar con el mismo método-

todo, y actividad, como si fuera una Pleurope-
ripneumonia.

La sangria del brazo es el mejor remedio, que se puede emplear en el principio, se deberá acompañar de bebidas pectorales vulnerarias calmantes: Si el esputo de sangre, y dificultad de respirar, no cesa á las veinte y quatro horas, se continuarán las sangrias de tres á quatro onzas, y arreglandolas segun las fuerzas, y estado plethorico del sugeto, el vientre se mantendrá libre, poniendo el enfermo á una dieta severa, y al uso de las pociones hechas con las Aguas pectorales vulnerarias, Xaraves edulcorantes, Aceyte de Almendras dulces sin fuego, y absorventes simples, á fin de exítar una suave transpiracion.

Siendo el echimosiis exterior considerable, es necesario guardarse de aplicar los repercusivos espirituosos al principio por temor de rechazar la sangre infiltrada, á la Pleura y Pulmones; y es necesario contentarse con la aplicacion de unas compresas mojadas en un Cocimiento hecho con las Plantas Emolientes, y resolutivas; pasados los primeros dias se podrá aplicar el Cocimiento hecho de las Plantas Aromaticas con el vino, y finalmente, para terminar la curacion, se aplicará un Emplasto de Manus Dei.

La Contusion de la region del corazon, que es acompañada de sincope, sofocacion, opresion, color cadavérico, y de un pulso casi que

no

no se persive, pide una experiencia consumada, para su tratamiento, y no siendo practicable la sangria en el principio se deberán emplear las bebidas Diluentes vulnerarias, pociones sudorificas pectorales, mantener el vientre libre, poner en practica la sangria de brazo al levantarse el pulso, y repetirla tanto quanto lo puedan permitir las fuerzas del enfermo, y hacer observe un regimen dietetico delgado.

OBSERVACION DE UN GOLPE DE
Casco de Bomba en la parte lateral
del Pecho.

UN Soldado recibió un golpe de Casco de Bomba en el Pecho, sin haberle hecho Herida exterior, pero la conmocion, y contusion fueron bastantes para que pasara toda la noche sin ser socorrido, por haberlo considerado como muerto; al dia siguiente, dando señales de vida, se llevó al Hospital, llegó con postracion grande de fuerzas, y no pudiendo expectorar la sangre, que le fluía por la boca, se suministraron algunas cucharadas de la pocion siguiente: R. Aq. Melis. uncias vj. Sirup. Kermesin. unciam semissem. Spirit. C. C. scrupulos ij. misce. Se le pusieron en el echimosi, que se extendia sobre todo el lado del Pecho, unos cabezales mojados en Aceyte de Almen- dras dulces, mezclado con igual parte del ve- jeto.

jeto mineral , se le evacuó el vientre con ayudas ; de resultas de todo esto practicado sobre las once de la noche , el enfermo vomitó algunos quaxos de sangre , y en consecuencia se restableció algo ; el pulso se levantó , en tal manera , que tuvo fiebre violenta en toda la noche , lo que obligó á sangrarlo copiosamente en la siguiente mañana , por lo tanto se le dieron quatro sangrias del brazo en distancias iguales , y se le subministró un diluente vulnerario hecho con el Cocimiento de Grama , y el Xarave de Yedra terrestre , y una dieta tenue , no obstante lo practicado , por la noche siguiente se le turbó algo la cabeza , y por tanto se le dió una sangria copiosa del pié , siguió así hasta el tercer dia , que se puso su cuerpo sudoso , y echó algunos esputos de sangre , que continuaron en los dias siguientes ; el pulso bajó , y la respiracion se fué haciendo con mas libertad , y habiendo continuado ocho dias seguidos con este regimen , al cabo de ellos se purgó , y despues para resolver totalmente el echimosiis , se le aplicó la Cataplasma del vejetto mineral , se siguió cuydando del enfermo , como queda dicho , dandole de comer con prudencia , y á las seis semanas salió bueno del Hospital. No hay duda , que el vomito , y sudores que se siguieron al tomar la pocion libertaron al enfermo.

OB-

*OBSERVACION DE UNA CONTUSION
hecha por una Bala de Fusil sobre el
Esternon.*

UN Soldado recibió un Balazo sobre la parte media del esternon , de manera , que no habiendo penetrado , por haberlo resistido la correa de ante que llevaba puesta , cayó con la violencia en el suelo , se reconoció , y se encontraron echimosados los tegumentos , pulso pequeño reconcentrado , la cara cadaverica , extremidades frias , y desmayos repetidos.

Al punto se le subministró una pocion Cefalica de Lemerí á cucharadas , y una Tisana ligeramente vulneraria ; á las seis horas de haber recibido el golpe , se manifestó mas el pulso , todo el cuerpo matoroso ; expectoró algunos rasguños de sangre , pero en toda la noche no sosegó , pues estuvo en una agitacion continua : Se le echaron lavatibas para exônerar el vientre la mañana siguiente , y desde ésta hasta los ocho dias siguientes , hubo muchas alternativas de fiebre , sudores , inquietudes , aprehensiones , y desmayos ; en los quales parecia iba á hechar el último aliento ; en estas ocasiones el pulso no se manifestaba. En fin el dia nueve los sudores fueron muy abundantes ; en consecuencia el pulso se manifestó mas claro , el herido empezó á expectorar algunos quaxos de sangre negra sórdida , y parecia , que todo

G

esto

esto indicaba la sangria, pero la grande debilidad en que se hallaba el enfermo, y los sudores continuos lo impidieron, se suspendió la poción Cefalica expresada, y se substituyeron los Pectorales vulnerarios, dandole en los caldos repetidos alguna yema de huevo; y en todo este tiempo se tuvo el cuydado de mantener el vientre libre, por medio de las enemas, y finalmente quando pareció que el pecho iba libertandose, y que el esputo era corto se purgó con un Cocimiento Pectoral laxante. La Contusion de los tegumentos fué combatida con un Cocimiento de hiervas vulnerarias en vino.

Este enfermo estuvo convaleciendo tres meses, al cabo de los quales quedó restablecido á excepcion de quedár su cara palida, y la conjuntiva ligeramente amarilla.

Esta observacion hace ver la resistencia, y peligro, que acompañan las fuertes Contusiones del Pecho, y con especialidad, aquellas á quienes acompaña echimosis, en el pericardio, ó partes vecinas á él; resistencia, y peligro que se aumentan por la imposibilidad, que hay en practicar la sangria en el principio, de manera, que para disipar el echimosis de las partes interiores, no queda otro recurso que el de los sudores, y esputo.

Las Contusiones de la Espinal medula piden casi los mismos remedios, que las de la region del corazon, pero pasado el tiempo del mayor ries-

riesgo , se deberá poner en practica una un-
 ra hecha , con la Medula del Ciervo , el Unto
 humano , Aceyte de Laurel , de Cachorros , y
 de Lombrices de cada uno media onza , Espiri-
 tu de vino seis onzas , Alcanfor media onza ,
 mezclese ; con este linimento se fomentará la par-
 te contusa , y partes circunvecinas de la Espi-
 na , luego que el enfermo esté en disposicion de
 salir á tomar los baños de aguas thermas sa-
 ponaceas , deberá pasar á donde las hubiere , y
 tomarlos , usandolos en forma de Duchas.

*OBSERVACION DE UN CASCO DE
 Bomba , que se recibió en la Espina
 Dorsal.*

UN Soldado recibió un golpe de Casco de
 Bomba sobre las vertebrae dorsales , de
 manera , que de resultas cayó en tierra sin co-
 nocimiento , sin pulso , extremidades frias , sus-
 pensa la excrecion de la orina , teniendo im-
 pedidos los movimientos de pies , y manos ; se
 trató con el método antecedente , animandolo con
 la pocion dicha , sangrandolo quando el pulso se
 levantaba , habiendose practicado quatro san-
 grias , se observó que ayudado de lavatibas , y
 socorrido por la algalia , al cabo del mes , em-
 pezó á hacer las funciones expresadas con bas-
 tante dificultad , y habiendo quedado temblon , y
 con debilidad en los extremos , se le aconsejó pa-

sase á tomar los baños de aguas thermas, con lo que logró mucho alivio, pues el temblor cesó, y la debilidad de brazos, y piernas amenoró.

ARTICULO TERCERO.

DE LAS CONTUSIONES DEL ABDOMEN.

LAs señales que hacen conocer en lo general las partes, ó vísceras que están contusas, son un dolor agudo en la parte que recibió el golpe, hinchazon, y tension mas, ó menos considerable en su circunferencia, ò en toda la extension del Abdomen.

Si el estomago ha sido fuertemente contuso habrá vomitos de sangre, ò evacuacion por el ano, singulto, delirio, &c.

Si fuere el higado sucede un refluxo de bilis trasudaciones imperfectas, anxiedades, turbacion de cabeza, &c.

Si fuere el bazo la acompañan inquietudes continuas, perturbaciones, insomnias, sudores simptomaticos, &c.

Si alguno de los riñones estuviere contuso, bajarán algunos filamentos de sangre con la orina, ésta saldrá con penalidad, ó se detendrá; si se detuviere refluirá á la sangre, y saldrá por vomito; en todos las derreglos expresados hay ya mas, ya menos, alguna disposicion al vomito,

to,

to, el vientre se hincha, sobreviene dolor, y se pone estreñido, variando muchas veces las orinas en color, y consistencia; el pulso se pone pequeño, y confuso; ó levantado con subintracion á la noche, pero estos accidentes pasan à una violencia extremada, siempre que sobrevenga inflamacion, y que termine por supuracion, ó gangrena, y en este caso perece el enfermo indubitabilmente.

PRONOSTICO.

A Demás de lo que queda dicho sobre estas Contusiones, se debe decir, que siempre tienen mal éxito, y esto acompañandoles la hinchazon en mucha extension, y que sea seguida de mucho dolor, y calentura, como asimismo el singulto, el vomito de sangre, y su evacuacion por el ano.

El dolor fixo, y la hinchazon del higado, del bazo, y de los riñones subsistiendo despues de haberse resuelto el echimosi exterior, pueden hacer temer haya un deposito, ó que se vaya formando; por tanto el Pronostico deberá hacerse dudoso.

CURACION.

EN las Contusiones de las partes continentas del vientre, basta para su curacion algunas san-

sangrias del brazo , y fomentos de Aguas resolutivas espirituosas con el Alcanfor , y Sal Amoniaco , el Vejeto mineral ó en fomento , ó en forma de Cataplasma.

Aquellas Contusiones , en las que se hallan interesadas las visceras , y acompañadas de dolor agudo , hemorragia por la boca , y por el ano con tension de los musculos , hinchazon del abdomen , fiebre aguda , &c. piden atenciones infinitas para su tratamiento.

La sangria es el principal remedio , que se puede emplear en el principio , para procurar la resolution de la sangre echimosada ; igualmente se le subministrarán al herido los clisteres emolientes , las apocemas hechas con los zumos de Borraja , de Lechuga , y de Verdolaga , sacados por expresion , el Aceyte de Almendras dulces , el Xarave de Violetas , y de Althea : Las Tisanas deben ser demulcentes vulnerarias ; si las orinas salen turbias , ó con dificultad se le añadirá á la Tisana , el Nitro perlado , ó el Cristal mineral : Estos remedios deberán ser acompañados de una dieta tenue , y de un exácto reposo.

Siendo la tension de las partes mediocre , bastará repetir muchas veces al dia embrocaciones en todo el vientre con el Aceyte de Azucenas , de Cachorros , Balsamo tranquilo , y en su defecto con el Aceyte rosado.

Si la hinchazon del vientre fuere considerable,

ble , que esté meteorizado , despues de haber hecho la embrocacion expresada , se aplicará una compresa empapada en la misma en toda la extension del abdomen , ó un redañó de Carnero , ó unos saquillos llenos de hiervas emolientes , ó finalmente vegigas llenas del mismo cocimiento , ó Leche.

Suponiendo que el higado ha sido contuso, que la hinchazon del abdomen se disipe por los medios expuestos , quedando en su superficie alguna dureza , será preciso tratarlo como una obstruccion de dicha parte , por lo que se le dará al enfermo interiormente los polvos de Vivoras , los de mil pies , lombrices terrestres , el Etiope mineral , el Azafran de marte aperitivo , y el Aloes succotrino , todo esto en forma de Opiata , dandole por bebida comun una Tisana de la misma idea , hecha con la raiz de Fresa , lapatum acutum , la regalicia , el nitro perlado , y la limadura de acero en una muñequita ; el uso del Agua de alquitran produce buen efecto en este caso.

Las Duchas , y los Semicupios son de grande utilidad : Si se puede asegurar que el embarazo del higado tiende á la enduracion se podrá aplicar el Emplastro de Cicuta , de Betonica , de Diasulphuris , partes iguales , extendido en un pedazo de badana , que coja toda la tumorosidad ; pero si en lugar de resolverse , manifiesta quererse supurar , será preciso suspender

es-

estos emplastos, y en su lugar aplicar los supurantes, y se abrirá el tumor á la menor apariencia de fluctuacion, à fin de evitar la rupcion dentro del abdomen, que podria suceder si se esperára mucho tiempo.

El tratamiento antecedente tendrá el mismo lugar para las indisposiciones semejantes del bazo, y riñones, no requiriendose mas, que la variacion en su aplicacion, arreglandose al progreso de la enfermedad, y accidentes: No obstante las fuertes Contusiones de los riñones piden atenciones adecuadas para el uso de las Tisanas que se deben administrar, y asi unas veces deberán ser mucilaginosas para dulcificar, y relaxar; para este efecto se dá á beber el Cocimiento de la simiente de Lino, la Malva, Althea, y Regalicia, y otras veces deberán ser diureticas para precipitar, y dàr tono, y en este caso se compondrán de Raiz de Grama, de Corteza de Cidra, Regalicia, y Sal nitro, y si las orinas pasan bien se procurará que se beba bastante de dichos cocimientos, y si estuvieren detenidas, se prohibirá el usarlas, y se substituirá á las Tisanas, el Aceyte dulce solo: Si las orinas fuesen turbias, sanguinolentas, y saliesen con dificultad, se deberá usar de bebidas tigras, como son la infusion de la Flor de Ortiga blanca, y de malvas, y Regalicia en Agua hirviendo.

Finalmente los riñones pueden supurarse, pero

ro

ro el arte puede poco para la feliz terminacion en esta parte respetable, y asi si se tuviese la felicidad, de manifestarse la supuracion á lo exterior, se procurará atender como se previene en otro lugar, y si se abre camino el pus por la orina se pondrán en práctica los Diureticos balsamicos, á fin de deterger y consolidar esta parte.

OBSERVACION DE UNA CONTUSION
hecha por un Casco de Bomba en la Region del Higado.

UN Soldado recibió un Casco de Bomba sobre las costillas falsas en la region del Higado, de cuyo impulso cayó en tierra, fué sangrado, y curado metodicamente, segun informaron, al tercer dia de haber recibido el golpe lo llevaron al Hospital; tenia el pulso debil, tocia continuamente, y arrojaba ligeros esputos de sangre, respiraba con dificultad, quexabase de un dolor agudo en el lado derecho contuso; tenia el vientre tenso, suspendida la excrecion de la orina, y materias fecales, la cara palida, triste, inquieta, y toda la region del Higado echimosada, en fin en un estado deplorable.

En este estado se le hicieron embrocaciones de Aceyte Violado en todo el abdomen, se sangró tres veces del brazo, se le prescribieron enemas carminantes, una dieta severa; una

H

Ti-

Tisana de Raiz de Althea , y Yedra terrestre con la regalicia ; al quinto dia de su entrada en el Hospital , pareciendo hallarse el vientre algo menos tenso , se le dieron algunos vasos de Agua con la Pulpa de Casia , que hicieron muy buen efecto. Desde este dia fueron disminuyendo la fiebre , inquietudes , y los dolores sensiblemente ; como asimismo fué disipandose el echimosi exterior , en consecuencia se le fué dando algun alimento mas ; pero hallandose el herido con el vientre algo perezoso , las digestiones lentas , y que existia alguna tumefaccion en la region epigastrica , é hipocondrios se le aplicó en dichas partes una Cataplasma Emoliente anodina ; pero como estos socorros no producian efecto alguno , se temió se formase algun deposito en alguna viscera , y para prevenirlo se puso el herido al uso de una opiata , compuesta de los polvos de Vivoras , de Mil Pies , y de Lombrices de tierra , de cada uno dos dragmas , de Azafran de marte aperitivo una onza , de Etiope mineral tres dracmas , de Aloes succotrino dos dracmas y media , con suficiente cantidad de Xarave de Yedra terrestre , de la que fué tomando un escrupulo de mañana y tarde. Este remedio le facilitó el vientre , y desopiló insensiblemente las visceras , pero como el herido no podia andar sino con mucha penalidad , y que sentia un dolor permanente pungitivo en el hipocondrio

39
izquierdo, se determinó pasase á tomar los baños de aguas thermales, lo que practicó, pero no se sabe el éxito que tuvo.

OBSERVACION DE UNA CONTUSION EN
la region del Estomago hecha por una bala de á quatro.

UN Soldado recibió un golpe de bala muerta en la region del Estomago, que lo hizo caer en el suelo, lo llevaron al Hospital, y estuvo dos dias sin pulso, extremidades frias, el vientre tenso, muy dolorido, grande echimosis en los tegumentos, ansias de provocar continuas, la respiracion laboriosa, detenida toda excrecion de orina, y excrementos fecales, la cara cadaverica, los ojos hundidos, en fin en un abatimiento extremado, y casi espirando, viendolo en tan deplorable estado, se le hizo una embrocacion de Aceyte de Azuzenas sobre todo el vientre, aplicandole unas compresas empapadas en el mismo Aceyte; se le dieron elixîres con caldo untuoso, y una pocion compuesta de Aceyte de Almendras dulces, decocion de Althea, y Xarave de Yedra terrestre. El Vientre con la continuacion de estos medios se afloxó, y evacuó algunos quaxos de sangre mezclados con algunos materiales claros; esto sucedió por la noche, pero á la mañana siguiente amaneció con la cabeza algo abrumada,

56
el pulso mas manifiesto , que en la noche , pero pequeño , tenso como una cuerda de violin , y murió despues de medio dia ; se hizo la abertura de su Cadaver , y se encontró el omento echimosado , y muchos quaxos de sangre esparcidos en toda la cavidad del vientre , los intestinos inflados , echimosados en varias partes, y gangrenados, el Estomago medio lleno de sangre , en parte liquida , y en parte quaxada , el canal intestinal contenia mayor cantidad , el lobulo anterior del higado se halló negro , y por consiguiente echimosado ; seguidamente se pasó á abrir el pecho , y se observó , que la vena cava inferior , se hallaba dilatada , é infartada de muchos quaxos de sangre negra , del mismo modo que la auricula derecha del corazon. Ningun remedio podía curar este derreglo , y es de admirar , que viviera cinco dias combatiendo contra la muerte.

OBSERVACION DE UNA CONTUSION EN
el Riñon izquierdo hecha por una bala.

UN Oficial recibió un balazo , que le hizo una fuerte Contusion en la region del Riñon izquierdo : Fué sangrado cinco veces, se le dieron clisteres en bastante numero , y en vista de que la orina salia en corta cantidad teñida de sangre , vientre estreñido , atormentado de flatulencia , con dolores agudos en el parage
con-

contuso al menor movimiento que hacia , que no dormia , y que la calentura subintrava de noche , y hallandose en parte el echimosi- sipado ; en consecuencia se le hicieron embrocaciones de Aceyte de Lirios sobre toda la region lombar izquierda , y por bebida á pasto el Cocimiento hecho con la Raiz de Althea , la Simiente de Linaza , y en cada vaso una cucharada de Miel virgen de Abejas , y un escrúpulo de Nitro purificado ; asimismo se le echaron lavatibas de caldo con gordura,

Las noches de los dias diez y seis , y diez y siete , estuvo con quietud , pero sin poder dormir , el diez y ocho se le hizo tomar quatro onzas de Maná , en libra y media de Agua de Casia fistula ; bebió ocho vasos regulares á intervalos iguales en el espacio de todo el dia , lo que le hizo evacuar mucho material con olor muy fuerte ; el diez y nueve quedó sin fiebre , y durmió , tuvo apetencia á la comida , por tanto se le permitió tomar caldo , y sopa : No obstante el dolor de la region del riñon proseguia aunque menos vivo : El veinte y cinco se le hizo tomar semicupios de agua dulce con lo que se alivió mucho , y por tanto habiendolos continuado quince dias , al fin de los quales se purgó , quedó bueno , aunque con alguna debilidad.

AR-

56
ARTICULO CUARTO.

DE LAS CONTUSIONES DE LAS
extremidades.

LAS Contusiones de los tegumentos son faciles de conocer, los remedios mas simples pueden disiparlas en breve tiempo, y solamente las de la cara piden algunas atenciones, particularmente las de la parte superior de las orbitas, y esto por el temor de que la sangre extravasada pase á la conjuntiva, y motive incomodidad en la vista algun tiempo, y asi se podrá aplicar la Cataplasma del Vejeto al instante sobre la Contusion.

Las Contusiones de las partes carnosas se diferencian entre si, por la violencia del golpe, segun las partes interesadas, y los accidentes, que las acompañan; y asi las Contusiones de la fascialata, y la aponeurose del biceps, que cubre la parte externa del antebrazo son en general mas expuestas á accidentes, que las de otras partes, y esto tanto por ser menos facil la resolucion del echimosi, quanto por ser los dolores mas vivos, la inflamacion mas de temer por la mala terminacion en gangrena, y mas rebelde de curar. Si estas Contusiones son acompañadas de derrame de sangre, y que este derrame se haga, baxo las referidas membranas, ó aponeuroses habrá mucha dificultad en conocerlo,

lo, por causa de ocultarlo la tumefaccion, que suele acompañarlas. Esta sangre detenida por mucho tiempo puede adquirir un cierto grado de acrimonia, que venga á alterar, roer, y destruir en tal manera las carnes, que forme coquejas en distintos parages, y llegue hasta alterar los huesos como asimismo puede resultar, una delitescencia, que produzca varios malos efectos.

Pero si dicho derrame se llega á conocer desde el principio, y que se le dé salida á la sangre extravasada, la reunion de estas membranas se hará dificilmente, ó tarde, y será todavía mas dificil el detergerse, y llenarse de carnes la cavidad en donde estaba la sangre.

Los cordones de Nervios, y grandes vasos sanguineos de las extremidades pueden padecer grandes Contusiones, y estas ser acompañadas de grandes echimosís, y derrame: Los accidentes que en consecuencia de esto pueden resultar suelen ser de mucha gravedad por el impedido curso de la sangre, y espiritus; la inchazon que sobreviniere levanta flictenas, y hará temer resulte la gangrena; en semejante caso se deberá obrar con prontitud desahogando la parte, y previniendo los accidentes, de que está amenazada: No nos detendremos en describir mas señales de las Contusiones de las partes moles; pues el Cirujano con lo dicho podrá conocerlas.

PRO-

PRONOSTICO.

EL Pronostico que se debe hacer de las Contusiones de las partes membranosas, de los nervios, y vasos, é igualmente de las articulaciones debe ser proporcionado á la magnitud de la enfermedad, y representarse todos los accidentes, que puedan resultar en todo el tiempo del tratamiento.

Como las Contusiones de las carnes acompañadas de derrame son en general peores que las que son acompañadas de echimosis, y que este puede ser grande, mediano, ó pequeño, el Pronostico debe hacerse conforme á la naturaleza de la enfermedad, á las partes afectas, y accidentes, que las acompañan.

CURACION.

LA Sangre infiltrada en la membrana adiposa, gordura, y carnes, se resuelve aplicando muchas veces al dia sobre la parte unas compresas empapadas en la locion siguiente: Espiritu de vino media libra, Alcanfor dos dracmas, Aguardiente, y Vino blanco, de cada uno una libra, Sal Amoniaco, y de Saturno media onza, mezelese, la que debe calentarse.

En las Contusiones ligeras bastará aplicar pafios de Agua salada, Vinagre aguado, ó el Veto

65
jeto mineral en forma de fomentos, ó de cataplasmas con el migajon de pan.

Estos remedios topicos deberán ser acompañados de un buen regimen, del reposo, de la sangria, de algunos clisteres, y de purgantes, con lo que se disipan en breves dias los echimosis.

En las Contusiones de las fuertes aponevroses, como la fascialata, &c. se fomentará la parte con la locion prescripta, ó el Aguardiente alcanforado, y luego se cubrirá con una Cataplasma emoliente, rociada con el fomento, ó Cataplasma del Vejeto mineral, se deberá sangrar, facilitar el vientre, y se pondrá el paciente á un regimen conveniente: Las curaciones se harán tres veces al dia, y luego que se haya conseguido calmar el dolor, y haber disipado parte del echimosis, se les substituirá á las Cataplasmas los emplastos de Diaquilon, ó Manus Dei, con los quales se embuelve la parte, estos Emplastos facilitan una trasudacion en ella con la qual se restablece en breves dias.

Si la Contusion fuere acompañada de derrame de sangre, se le dará salida por incisiones que se harán segun la rectitud de las fibras, y por consiguiente perpendiculares à la extension del miembro, guardandose de cortar lateralmente dichas aponevroses, pues alargarian la curacion, y darian mayor incremento á los accidentes.

I

Si

5166

Si la hinchazon , que se manifiesta en el principio impide el que se aperciva la sangre derramada baxo las aponevroses , ó membranas se podrá temer mucho , que degenerando en materia venga á corroer los musculos , y carie los huesos , lo que será motivo de que se prolongue la enfermedad. Luego que se hayan abierto los depositos , que estuvieron ocultos mucho tiempo , será necesario asegurarse por la sonda, si algun hueso está cariado , y si lo estuviere será preciso esperar con prudencia su exfoliacion , sin descubrirlos por grandes incisiones , por motivo de que si se retardan mucho dichas exfoliaciones , las incisiones se cicatrizarán antes de que se hagan aquellas , lo que es sin fruto para el enfermo , y asi nos debemos contentar con mantener la abertura de la herida con torundas de esponja preparada , que lleguen á mantener abierto el seno que vá hasta el hueso , y por este medio dár salida á la materia , y reconocer por medio del estilete , quando se hace la exfoliacion , cuidando no violentar la separacion de la pieza cariada , pues de lo contrario podría quedar alguna porcion de huesecito , y retardar en este caso la exfoliacion.

Pero quando la exfoliacion del hueso se hace , y se vé que no puede salir por la abertura de la herida , por ser pequeña , entonces se hace preciso dilatar esta para facilitar su extraccion.

No

No habiendo carie no es preciso siempre abrir todos los senos que se presentan, y asi antes se deberán practicar algunas inyecciones detergentivas excitando la supuracion, y una vez detergidos se puede con el vendage expulsivo lograr su reunion, á todo esto deberán acompañar los medios para disminuir la supuracion, como son los purgantes, para lograr mas pronta reunion.

CURACION DE LAS CONTUSIONES *fuertes de los Vasos grandes, y Nervios.*

LAS Contusiones de estas partes en los extremos asi inferiores como superiores, son acompañadas de hinchazon tan grande, y pronta, que en corto tiempo toda la extremidad se halla cubierta de flictenas miliares.

En todos estos casos deben repetirse prontamente las sangrias, mantener el enfermo á una dieta tenue, y sobre la parte se deberán aplicar los topicos resolutivos, y en primer lugar una Cataplasma hecha, con un cocimiento de Vino, Rosas, Romero, y el migajon de pan, añadiendo un poco de Espiritu de vino alcanforado, y la Sal Amoniaco, ó tambien la Cataplasma del Vejeto, renovando su aplicacion dos ó tres veces al dia: Si las flictenas crecieren se abrirán para dár salida al licor, que contienen; luego se le aplicará un parche del Unguento Estoraque, ó de Sahuco; se conti-

560
nuará con las Cataplasmas referidas ; pero si llegase á inflamarse la parte , se aplicará la Cataplasma Anodina , ó la del Vejeto mineral , y esto segun la intensidad de la inflamacion. Pero si el movimiento de las arterias no se siente , que las partes estén frias , que las flictenas se aminoren , que el cutis se afloxe , y tenga un color amarillo obscuro , será preciso suspender la Cataplasma , fomentar la parte con el Espiritu de vino alcanforado solo , embolviendo el miembro con compresas mojadas en dicho licor caliente , renovandolas quando se vayan secando : Si con esto se reanima el movimiento de las Arterias , y el calor natural , y que la parte vuelva á tomar vigor en este caso se volverán á aplicar las Cataplasmas referidas , porque si se continuara la aplicacion del Espiritu de vino impediria la transpiracion de la parte , y se endureceria , y secaria el cutis, y podria ocasionar otros accidentes.

Con todos estos socorros no siempre se logra el obtener la resolucion , y bien al contrario suele sobrevenir por terminacion la gangrena , y asi luego que se manifieste algun vestigio de ella , se deberan practicar algunas escarificaciones , que penetren , hasta facilitar el desahogo de la parte ; advirtiendole que estas incisiones no deben pasar mas allá del cutis , y texido celular, evitando cuydadosamente el no interesar tendones , aponevroses , grandes vasos , y nervios ;
las

69
las heridas que resultan se deberán curar con el Unguento Egypciaco, continuando los mismos fomentos de Espiritu de vino alcanforado, y al instante que la supuracion se establezca, y que sea loable, se substituirán los Digestivos ordinarios mas propios, para excitar grandes supuraciones: Si sucediere, que las incisiones, y demás socorros no han sido suficientes para contener la gangrena, en tales casos se considera ser necesario continuar en cubrir con los espirituosos toda la parte hasta asegurarse, que la gangrena prescriba los limites antes de pasar á hacer la amputacion, pues sería atrevimiento indiscreto el practicarla, respecto de que muchas veces la gangrena no penetrando mas que los tegumentos, quedán las demás carnes, y huesos sanos haciendose su separacion, y por consiguiente de este modo puede conservarse el miembro.

En el tiempo, en que se empieza á hacer la separacion de lo gangrenado, por medio de una buena supuracion, el movimiento febril disminuye, el sosiego se consigue sucesivamente, y las operaciones que se hacen en este tiempo son seguidas ordinariamente de un feliz suceso, en lugar que las, que se practican en tiempo tempestuoso, aumentando el eretismo, tienen un éxito muy dudoso.

En esta gangrena ocasionada por las Contusiones, la Quina tan decantada, no surte el efecto, que muchos se figuran, pero no por esto
se

se deberá excluir enteramente, pues el uso de esta corteza remitiendo la fiebre, procura mas presto su terminacion.

OBSERVACION DE UNA CONTUSION

hecha en el Muslo por un Casco de Bomba.

UN Soldado recibió un golpe de Casco de Bomba sobre la parte externa media del muslo derecho, el que ocasionó una hinchazon considerable; se le hicieron tres sangrias del brazo, acompañadas de la aplicacion de topicos espirituosos en la parte; al quinto dia el muslo, rodilla, y la pierna, se manifestaron con hinchazon, y echimosadas estas partes, á esto le acompañaba la fiebre, el vientre se hallaba meteorizado, que denotaba estar cargado de materiales biliosos, por lo que despues de haberle hecho aplicar una Cataplasma hecha con el Vino, Pan de municion, Sal amoniaco, y moderada cantidad de Espiritu de vino alcanforado sobre toda la parte, se pasó á subministrarle un leniente con tres granos del Kermes mineral al septimo dia, lo que procuró una evacuacion suficiente; de esto resultó establecerse una diarrea, que duró algunos dias, y viendo la continuacion de esta se determinó darle una contra purga para que cesara, y en seguida se le subministró una pocion compuesta de seis

on-

onzas de Agua de Llanten , Diascordio , Theriaca , Conserva ó Xarave de Rosas secas de cada uno dracma y media , Agua de Canela espirituosa media onza , mezclese , la que se le daba á cucharadas en el intermedio de los caldos.

Con este método que se siguió hasta el dia quince de su Contusion , se disipó en parte el echimosis , é hinchazon del muslo , y pierna ; pero mirando con mas atencion el muslo , se encontró poco mas abaxo de la Contusion cierta fluctuacion debaxo la aponevrose de la fascialata ; en donde se hizo una incision longitudinal de quatro pulgadas , saliendo por esta cerca de dos onzas de sangre muy negra , algo quaxada , y con esta mucha serosidad , se siguieron las curaciones dando una materia seroso sanguinolenta , que duró el espacio de tres meses , sin que hubiese sido posible con toda la aplicacion de los medios mas bien indicados , lograr se cicatrizará la incision hecha en los tegumentos. Finalmente en dicho termino se cicatrizó ; pero le quedó el extremo tan torpe , que para obtener su agilidad , se embió á tomar los baños de Aguas thermas , con los que se restableció.



OBSER-

OBSERVACION
DE UNA CONTUSION EN EL BRAZO,
hecha por una bala.

UN Soldado recibió un balazo en el brazo derecho, junto al borde anterior del tendón del musculo deltoideo, hizo la Contusion profunda, y sobrevino una hinchazon, y echimosis considerable, y como los remedios, que le aplicaron hasta el segundo dia fueron dos sangrias, y por topico sobre la parte tan solo el Aguardiente alcanforado, no pudo obtenerse alivio alguno; pues en este dia se observó, que se hallaba en un abatimiento considerable, pulso pequeño, duro, concentrado, el brazo, antebrazo, y mano con grande hinchazon, con alguna mollicie, de un color amarillo obscuro, y cubiertas todas estas partes de flictenas miliares, el pulso del brazo enfermo, se sentia obscuro.

En este estado se cubrió toda esta extremidad, con compresas mojadas en el Espiritu de vino, en el que se disolvió bastante Alcanfor, y Sal amoniaco; repitiendo su aplicacion quatro veces al dia, se le dió una pocion cordial ligera, se evacuó el vientre por clisteres, y se puso á una dieta tenue.

Al noveno dia queriendo dár salida á la serosidad contenida en las flictenas, se vino á descubrir baxo el cutis libidez, y frialdad, lo que
anun-

73
anunciaba un principio de gangrena ; en este estado se hizo consulta , y se decidió en ella que se hiciera la amputacion en la parte superior del brazo , pero la grande debilidad en que se hallaba el enfermo , haciendo temer que muriera en la operacion , hizo suspenderla , y se determinó darle una pocion cordial quinada , y una Tisana ligeramente febrifuga: El dia quince se manifestó un punto de gangrena , en el parage de la Contusion , y dos puntitos en el antebrazo , se le aplicó en dichos parages el Unguento de Estoraque , mezclado con el Unguento Egypciaco : No obstante este método la gangrena hizo progresos hasta el dia diez y ocho , que pareció se limitaba , y que se empezaba á separar ; por tanto se emplearon los digestivos balsamicos , y en lugar de los fomentos prescritos , se pusieron los resolutivos vulnerarios : El dia veinte y uno se separaron las porciones gangrenadas , dexando las partes musculosas descubiertas en la extension de tres pulgadas de diametro , por esta ulcera salió mucha cantidad de pus sanguinolento , hasta el dia veinte y ocho , con esto cesaron todos los Simptomas de hinchazon del brazo , antebrazo , y mano , el pulso se manifestó , el apetito , y fuerzas volvieron insensiblemente , y curó el enfermo á los cincuenta dias , y respecto á que la extremidad quedó debil , insensible , y con dificultad en el movimiento , se determinó fuese á tomar los baños thermales.

K

AR-

ARTICULO QUINTO.

DE LAS CONTUSIONES EN EL CUERPO de los huesos de las extremidades.

Pueden los huesos de las extremidades estar contusos mas, ò menos, puede padecer Contusion la medula de ellos, formarse inflamacion, y terminar por supuracion, todo lo que podrá ocasionar accidentes funestos, y asi se puede sospechar han sido contusos, quando las balas, ó todo otro cuerpo contundente han tocado estas partes, que no están cubiertas de carnes, quando los dolores son profundos, quando hay pesadez, y dificultad del movimiento en la parte, quando el echimosi, é inchazon se extienden mucho, &c. pero la señal decisiva, que demuestra claramente, que el hueso está contuso, es quando queda en el parage, que recibió el golpe, despues de haberse disipado el echimosi de los tegumentos, cierta dureza circunscrita: En este caso esta dureza mas, ó menos extensa junto con los dolores, pesadez, y dificultad de mover la parte, harán distinguir las Contusiones profundas de las superficiales: Estas dos enfermedades se diferencian entre sí por su terminacion, y asi la de la superficie del hueso, desaparece al cabo de dos meses, ó bien se forma un pequeño deposito, que suele ser acompañado de carie superficial, en lugar

gar que las Contusiones del cuerpo del hueso son mucho mas largas , y trabajosas , la carie mas profunda , mas extensa , y tarda mucho mas la exfoliacion en hacerse , muchas han tardado años enteros en exfoliarse , y en algunas ocasiones han resultado exôstosis benignos , producidos por algun vicio ; finalmente quando la medula se inflama , sobrevienen Simptomias de la Espina ventosa ; por lo que se pueden ver sus señales , en el Tratado de Enfermedades de Huesos.

PRONOSTICO.

EL Pronostico , que se debe hacer de las Contusiones de la superficie , y cuerpo de los huesos de los extremos , debe fundarse sobre la esencia de una , ú otra de estas enfermedades , y esto respecto á los accidentes , que las acompañan , distinguiendo los que son causados por la mala constitucion de la sangre , y del sugeto , declarando las exfoliaciones que deben hacerse , arreglandose á la extension de la hinchazon del hueso , haciendo ver su duracion , los senos , y depositos , que pueden precederlas , &c.

Las Contusiones acompañadas de conmocion , y de abcesos en la cavidad de los huesos , causan accidentes presurosos , y tan malos , que el Pronostico se hará pesimo ; veanse las Enfermedades de los Huesos.

CURACION.

LAS Contusiones de la superficie de los huesos estan acompañadas siempre de echimosis en las carnes , y asi para su curacion se aplicarán compresas mojadas con el Aguardiente alcanforado , con la Sal Amoniaco , ò con partes iguales de Vino , y Aguardiente , y un poco de Sal comun , ò con el Cocimiento de las Plantas vulnerarias , Vino , y la Sal comun : Todo esto se deberá aplicar uno , ú otro caliente , renovandolas en estando secas. El enfermo se pondrá à un buen regimen , guardando la cama , siendo la enfermedad en los extremos inferiores , y siendo en los superiores puede levantarse , se sangrará una ó dos vezes , y el vientre se tendrá corriente.

Luego que el echimosis se haya disipado , si quedare alguna dureza sobre el hueso , en este caso se podrá temer se haga alguna exfoliacion , y asi se deberá acelerar por medio de la alteracion de los jugos circunvecinos , á este fin se aplicará sobre dicha parte un emplasto de Diacquilon gomado , y formada la supuracion se abrirá el abceso , y se continuará curando con el mismo emplasto , hasta procurar la entera exfoliacion.

Del mismo modo se deben curar las Contusiones del cuerpo de los huesos , que las de su superficie ; advirtiendo que las exfoliaciones son
mas

mas considerables, y tardan en hacerse mucho tiempo; si se forman senos se deberán abrir en toda su extension, pero no se deberán aplicar exfoliativos, como son la Tintura de Mirra, y otros espirituosos, pues que estos endurecen los bordes de las heridas, los inflaman, los ponen dolorosos, y retardan la exfoliacion.

Si las Contusiones de los huesos estan acompañadas de derrame de sangre baxo los tegumentos, se podrá temer de que haya padecido conmocion la medula del hueso, á estos derrames se les dá salida, haciendo una incision en toda su extension, se rellena de hilas, y luego se sigue curando la Herida con el Digestivo simple: Si en este tiempo se manifestaren las menores señales, que caracterisen la supuracion, inflamacion, ò derrame en lo interior del hueso, se aplicará en este caso una corona de trepano, á fin de dár salida al material contenido en su cavidad; en lo demás se seguirán las curaciones como las del craneo. El punto esencial es el no esperar para la aplicacion del trepano, que se presenten los Simptomos graves, la fiebre, el delirio, las convulsiones, la diarrea, porque siendo estos accidentes señales seguras del refluxo de la materia á la sangre, esta operacion retardada suele ser infructuosa.

En estas Contusiones las sangrias del brazo, y pié se deben practicar largamente, y con actividad, para impedir la engurgitacion de las par-

partes, el regimen, y reposo deben observarse con exâctitud, se le dará al enfermo un Coci- miento vulnerario, como por exemplo el Coci- miento ligero de la Calaguala, no habiendo en el enfermo disposicion de inflamacion, pero si la huviese se le subministrará alguna Tisana atem- perante nitrada, el vientre se mantendrá corrien- te, excitando una abundante supuracion, para que la parte se desahogue, y depurar la sangre de la purulencia, que se le puede haber introdu- cido, &c.

En todos estos casos graves, se abandona el echimosi de las carnes á el cuidado de la pròvida naturaleza; con todo se aplicarán To- picos emolientes algo resolutivos para ayudarla, y asi se ponen en práctica las Cataplasmas emo- lientes anodinas, rociadas con el Aguardiente, y se hacen algunas embrocaciones con el Acey- te rosado, y el Aguardiente.

*OBSERVACION DE UNA CONTUSION EN
la parte inferior interna de la Tibia hecha
por una bala.*

UN Soldado recibió un balazo en la parte in- terna inferior de la Tibia; la Contusion llegó al hueso, y formó un echimosi de bas- tante ^{ca. 12} extension en los tegumentos acompaña- do de derrame de sangre debaxo de ellos, al qual se dió salida por una incision extensa lon- gi-

gitudinal, le sobrevino calentura, se le dieron seis sangrias de los pies, y brazos, la pierna, y pié, se pusieron edematosos, toda la superficie del cuerpo se puso de un amarillo obscuro, el delirio, los movimientos convulsivos de la mandíbula inferior, y diarrea acompañaban el estado de el enfermo, que entró en el Hospital á los siete dias de haber recibido el golpe, se hizo consulta con los Cîrujanos de mayor reputacion, uno propuso trepanar el hueso, pero no habiendo convenido los demás por el deplorable estado en que se hallaba el doliente, se procuró aplicar, y dár los remedios mas bien indicados, tanto Topicos, como pociones calmantes, pero todo fue inutil, pues el enfermo murió el dia once de su desgracia. Se abrió el hueso ofendido, y se encontró toda su substancia negra, y supurada la medula de la cavidad de la Tibia; y asi se puede decir, que tal vez si se hubiese trepanado el hueso á tiempo pudiera haber curado.

OBSERVACION DE UNA CONTUSION EN
un Brazo acompañada de fractura hecha
por una bala.

UN Capitan de Caballería, recibió un balazo en la parte media externa del brazo izquierdo, que le hizo una fuerte Contusion con fractura, y por consiguiente derrame de sangre
 en-

entre el hueso , y partes blandas , se le hizo una grande incision sobre la tumorosidad , que formaba , para dár salida á la sangre derramada , se sangró , y curó segun presentaba la indicacion , y con todo continuaron los accidentes en ser mas violentos , como eran el dolor , frialdad de la parte , el pulso del brazo herido apenas perceptible , muy debil , y extenuado , fiebre , y delirio , el brazo , antebrazo , y mano , considerablemente edematosos , saliendo por la herida tan solamente una materia serosa , sanguinolenta : En este estado deplorable creyose el caso perdido , se hizo junta para tomar consejo , y vér el partido que se habia de tomar , y se decidió , que se hiciera una segunda incision en la parte posterior del brazo , la que se practicó al punto , pero no hubo evacuacion alguna de humores , y habiendose encontrado un hueco , se reconocieron en el dos esquirlas de hueso considerables , las que se procuró sacar , y curó con el método regular , se puso al herido al uso de la corteza peruviana , de manera que á la noche siguiente la calentura calmó algo , y al dia siguiente que era el diez y siete de su Contusion empezó á salir por las dos Heridas mucha cantidad de una serosidad sanguinolenta , y alguna materia espesa , que parecia venir de la cavidad del hueso : La edema del extremo fué disminuyendo de dia en dia hasta el veinte , que pudo dormir , y pidió le dieran de comer ,
y

y desde este dia fué dando la materia de la supuracion mejor , la fiebre disminuyó en los siguientes ; se purgó con un leniente , continuando en hacerle tomar la infusion de la Quina , dandole mas alimento graduadamente hasta el dia veinte y tres , que se hizo que se levantase de la cama , y se le puso el brazo en la charpa : Las heridas fueron supurando profusamente un pus bueno , y continuó en esta disposicion , hasta que á los tres meses , se exfolió el hueso , y vino á consolidarse , y cicatrizarse á los quatro meses.

OBSERVACION DE UNA CONTUSION
sobre la Tibia.

UN Soldado recibió un balazo en la parte media anterior de la tibia , el echimosi de los tegumentos , que ocasionó , cedió con facilidad á las sangrias , al reposo , al buen regimen , y aplicacion de topicos repercusivos , espirituosos ; pero como no podia dár paso sin dolor , se procuró reconocer de donde provenia , y habiendo examinado con prolixidad el parage contuso , se encontró un tumor duro , redondo , de media pulgada de elevacion ; se le aplicó un parche de Diaquilon mayor , el dia viente y nueve del golpe se descubrió fluctuacion de manera , que considerando haberse supurado el tumorcito , se le dió salida al pus , por una pequeña incision , y quedó el hueso descubierto ,

L

se

se siguió curando con el Digestivo simple, tanto el hueso como la herida, y al cabo de los sesenta dias, se vino á separar la porcion de hueso, y la Herida se cicatrizó algunos dias despues.

ARTICULO SEXTO.

DE LAS CONTUSIONES DE LAS *Articulaciones.*

LAS Contusiones de las Articulaciones se deben mirar como peores, que las que acaecen á las partes blandas, y esto por estar rodeadas dichas partes por el cutis, ligamentos, tendones, aponevroses, vasos, y nervios: Los golpes contundentes, no hallando la defensa de las carnes en estas partes, no pueden amortiguar su violencia, y transmiten su esfuerzo sobre las expresadas partes, causandole inflamacion, hinchazon, y dolores muy agudos, además la privacion del movimiento hace siempre temer que se inspise la Sinovia, y resulte de esto un anchilosis.

Si la Contusion es muy considerable no se libertarán de ella los condylos de los huesos, habrá padecido conmocion la articulacion, esta interrumpirá la separacion de la Sinovia, y de los demás riegos, que humedecen, y lubrifican los tendones, resultando hinchazones tan con-

si-

siderables , que el curso de la sangre , y de los espíritus podrá ser retardado , é interceptado , de lo que se originarán accidentes funestos , ó un deposito que producirá infinitas dificultades para la curacion.

PRONOSTICO.

EL Pronostico de estas enfermedades se saca siempre de la violencia del golpe , de la articulacion que ha sido contusa , del sitio en donde recibió el golpe la articulacion , y de los accidentes , que la acompañan , las Contusiones ligeras de dichas partes , no tienen nada particular para su curacion , como se expondrá en lo que se dirá de lo demás.

CURACION.

LAS Contusiones grandes de estas partes , son tan dificiles de curar , que en muchas ocasiones , aunque pusieran los prácticos todos los recursos del Arte en uso , no pudieran remediar estas enfermedades.

Despues de haber practicado quatro , ó seis sangrias del brazo , evacuado el vientre , y mantenido al enfermo con una dieta tenue , se le subministrarán las Tisanas diluentes , y en algunas ocasiones no habiendo fiebre , ni disposicion á la inflamacion , el Cocimiento de la Calagua-

la, y de la Yedra terrestre, ó de alguna planta vulneraria: Los topicos que han producido bellisimos efectos, son las embrocaciones hechas de partes iguales de Aceyte, de cera, de lirios, de Cachorros, y el balsamo tranquilo, las Cataplasmas de las plantas emolientes, ó anodinas renovandolas dos, ó tres veces al dia, é igualmente la embrocacion de la misma idea.

Siempre que al quinto, ú octavo dia de la enfermedad los dolores se remitan, que el cutis se encuentre con molicie, y que la hinchazon subsista, cesarán las embrocaciones, y cataplasmas, y se les substituirán las fomentaciones hechas con el Agua vulneraria, ó Aguardiente, en la que se ha de haber disuelto el alcanfor, y Sal amoniaco, repitiendolas á lo menos tres veces al dia.

Si el echimosi se hubiese disipado, si la hinchazon, y dificultad de mover la parte subsisten, se cubrirá toda ella con los emplastos de Diaquilon gomado, de Manus Dei, ú oxicrocco: Este topico procura una exudacion á la parte de que resulta el efecto de ponerse mas flexible; Este emplasto se levanta todos los dias dos veces para enjugarlo, y se renovará de quatro en quatro dias.

Si la enfermedad se resiste á estos remedios se le hará recibir á la parte el vapor de las plantas vulnerarias, añadiendole à cada porcion la quarta parte de Aguardiente; en seguida se
en-

enjugará la parte, y se le volverán á aplicar los emplastos referidos. Si amenazare algun punto de la Contusion supurarse, se procurará evitar aplicandole un repercusivo fuerte, como es el espiritu de vino alcanforado, con Sal Amoniaco.

Sino obstante estos socorros, se formare un deposito, en este caso se aplicarán los supurantes para acelerar la formacion de la materia, y se le dará salida lo mas pronto, que se pueda, por el temor de que no excave, y penetre dentro la articulacion; se continua en la circunferencia la aplicacion de otros remedios emolientes, ó repercusivos, y se excita la mayor supuracion en el parage abierto; para evitar mayores derreglos, debe tenerse cuidado, quando se hacen las incisiones, que sigan la direccion de los ligamentos, y tendones, y no interesar estas partes, á fin de evitar las resultas de que el enfermo quede estropeado, ó sobrevenga otro accidente.

Los derramenes de sangre, que se forman al rededor de estas partes, ó dentro las articulaciones de resultas del golpe, y los depositos de materias purulentas, que resultan, piden incisiones suficientes para darle salida, al instante que se apersiva, por temor de que por su demora no vengán á corroerse los cartilagos, y se carien los huesos, advirtiendole el que estas incisiones se hagan proporcionadas, no tan solamen-

mente para que las materias tengan salida , si-
no tambien para que tengan favorable declive,
segun la situacion en que debe estar el enfer-
mo en la cama , ú otra que mas convenga ; en
las curaciones se emplean inyecciones vulnera-
rias , deterrentas , con el cocimiento de Cebada,
y la Miel rosada *pro vulneribus* , añadiendo un
poco del Agua vulneraria espirituosa , &c. Fi-
nalmente á fin de hacer que se exfolien los ligamen-
tos , si están descubiertos , como así mismo los
tendones , se usará del Aceyte de Terebentina ,
y para que las supuraciones disminuyan , y de-
rivar los humores de la parte ofendida , será
bueno el purgar con algun ligero purgante de
tiempo en tiempo , segun el temperamento del
enfermo. Se debe advertir , que luego que el
enfermo pueda , deberá mover la articulacion
con prudencia , haciendo algunos movimientos de
flexion , y extension , pues de no hacerlo la par-
te puede quedar anchilosada ; con todo esto si
queda alguna torpeza , ó dificultad en el movi-
miento despues de cicatrizadas las heridas , se
deberán poner en practica las duchas con legía
de sarmientos , Sal amoniaco , ò el Vejeto
mineral , con la aplicacion de la Pomada de Mr.
Goulard para el anchilosis , ó que tome de la
misma forma los baños thermales.

OBSER-

37

OBSERVACION DE UNA CONTUSION EN
una rodilla por una bala.

UN Soldado recibió un balazo en la rodilla derecha, al instante sintió un dolor vivo, sin que por esto dexase de perseguir al enemigo, pero no pudiendo resistir el dolor, lo sangraron tres veces, y le evacuaron el vientre, aplicandole unas compresas de Aguardiente alcanforado sobre la parte, hasta el septimo dia, que entró en el Hospital con el dolor mas intenso, con la rodilla, pierna, y pié en parte echimosados: En este estado se le hicieron otras dos sangrias del brazo, y como se hallaba con ansias de provocar, el dia diez se le dieron dos granos de Tartaro emetico, con treinta granos de hyepacuana, este remedio procuró una evacuacion por arriba, y por abaxo, con lo que pareció calmarse los dolores; para resolver el echimosis, se aplicaron las cataplasmas emolientes, resolutivas, y anodinas: Viendo que no surtia efecto de resolver con estos medios, se le dieron unos vapores con un Cocimiento emoliente resolutivo, en donde entraba el alcanfor, y Sal amoniaco, con lo que se consiguió disipar los dolores, y dár alguna mas flexibilidad al extremo: Pero viendo que al cabo de tres meses, no se habia podido disipar enteramente la hinchazon, se tomó la determinacion de embiarlo á tomar los baños de Aguas minerales termas.

OB-

OBSERVACION DE UNA CONTUSION EN
el codo hecha por un casco de bomba.

UN Soldado recibió sobre la parte inferior externa del brazo derecho , y sobre el codo un golpe de casco de bomba , que formó un echimosis muy extenso sobre toda la dicha extremidad : Este fué descuydado de manera , que tan solo le aplicaron unas compresas empapadas en Aguardiente hasta el dia trece de su desgracia , que reconocido se encontró el brazo, antebrazo , y sobre todo el codo , hinchados , tensos , muy doloridos , con grande echimosis , é impedido el movimiento de todas las articulaciones , le acompañaba la fiebre , insomnia , el vientre estiptico , y la palidez de su cara parecia que anunciaba el grado de su enfermedad. En este estado se emplearon las embrocaciones oleosas , sobre toda la parte , cubriendola seguidamente con unas compresas mojadas en un Cocimiento emoliente , y resolutivo , repitiendo su aplicacion por tres veces al dia , se procuró que el vientre estuviese corriente por medio de clisteres , manteniendolo con una dieta rigorosa: El dia quince del golpe tomó treinta y cinco granos de hyepacuana , que le produxeron buen efecto , y al otro dia respecto , que le seguia la calentura , se le puso al uso de una infusion febrifuga , ligeramente vulneraria : El dia veinte la fiebre desapareció , pero la insomnia , hinchazon

y dolores continuaban siempre ; por lo que se suspendieron los topicos en forma de fomentos, y en su lugar , despues de la aplicacion de los oleosos , se substituyó la Cataplasma anodina : El dia veinte y cinco amaneció mejor respecto á la resolucion del echimosiis , que se observaba ; pero no en quanto al codo que se hallaba muy dolorido , y mas abultado , se prosiguió con la Cataplasma anodina , y el dia treinta observando una fluctuacion sobre el musculo anconeo , se dió salida á un pus seroso , por una incision de dos pulgadas hecha en esta parte , se siguió curando simplemente , y viendo que salia mucha cantidad de una materia purulenta serosa , y glerosa se sospechò hallarse la capsula de la articulacion perforada , como en efecto se halló con la sonda una abertura se prosiguió en curarlo de modo , que se vino á cicatrizar hasta no quedar mas herida , que un agujero fistuloso al cabo de tres meses , y pasó luego á tomar los baños de Aguas thermas.



PRO-

M

CA-

CAPITULO TERCERO.

**DE LAS HERIDAS DE ARMAS DE
Fuego en particular.**

ARTICULO PRIMERO.

DE LAS HERIDAS DE LA CABEZA.

PAra el tratamiento de estas Heridas se debe tener presente lo que se dixo de las Contusiones, por hallarse siempre acompañadas de ellas, y así las Heridas de Cabeza, como las Contusiones pueden no penetrar hasta el craneo, y pueden interesarle.

Aún aquellas que no interesan más que ligeramente los tegumentos, y calota aponevrotica, y que no son acompañadas de accidentes, requieren no obstante atenciones particulares para su tratamiento, y especialmente si interesan la calota aponevrotica, y musculo crotaphites; pues en estas partes aun dado caso que las Heridas sean superficiales, pueden muy bien seguirse accidentes, que pongan en grande cuidado al Profesor, y en este caso las señales que la denotarán, serán una pesadez de la cabeza, insomnias, los ojos algo sobre salientes, inquietudes, calentura, sudores nocturnos, y la Herida descolorida, y algo seca.

PRO-

PRONOSTICO.

Siempre debe ser reservado el Pronostico aún en la mas ligera Herida de la Cabeza , y es de temer el menor accidente , que se presente, por lo que y para no errar deberá el Cirujano acordarse de las enfermedades tanto internas, como externas que pueden hacer equivocar su diagnostico , y por consiguiente resultar un errado Pronostico , y siempre en estos casos dudosos se deberá consultar con mucha seriedad.

CURACION.

DExando á parte las Heridas leves de los tegumentos , pues no se apartan de las reglas generales , es preciso aún en las mas ligeras en las partes aponevroticas , como son la calota , y musculos anexôs á ella , tener presente que para evitar la inflamacion , se deberán dilatar bien , facilitando por este medio el desahogo de los liquidos estancados en la circunferencia de la Herida , luego se deberá procurar una buena supuracion , hasta lograr la separacion de la escara , por medio de los digestivos simples , acompañando á todo lo dicho el regimen , y demás medios segun se dixo en las Contusiones de dichas partes.

Las curaciones deberán repetirse segun la cantidad de materia que dieren , y asi bastará que se

hagan una ó dos veces al dia ; á los cinco , ú ocho dias de la Herida se separa la escara , y el echimosis desaparece poco despues ; las curaciones se repiten dos veces al dia , quando el echimosis es considerable , y las supuraciones son abundantes.

El enfermo se mantendrá con una dieta severa , se sangrará dos , ó tres veces del brazo , en las veinte y quatro primeras horas , se le mantendrá el vientre libre observando grande reposo ; finalmente se sigue asi , á menos de presentarse accidentes , que obliguen á variar de medios.

OBSERVACION DE UNA HERIDA
hecha por una bala en los tegumentos de la
Cabeza sobre la parte media del
Coronal.

UN Oficial del Regimiento de Guardias Españolas recibió un balazo en la Batalla de Campo Santo , que le hizo una Herida en la parte media del coronal , quedando descubierto este , se hicieron las perforaciones asignadas quando se trató de las Contusiones de la Cabeza , y curó con el digestivo simple , à los seis dias hallandose establecida la supuracion , se presentaron los pesoncitos carnosos , y se vino á exfoliar el resto del hueso ligeramente , se fué consolidando la Herida , y al mes y medio se halló

halló cicatrizada sin que sobreviniese accidente alguno : Se debe advertir , que se sangró dos veces , y se mantuvo á una dieta tenue.

ARTICULO SEGUNDO.

DE LAS HERIDAS QUE FRACTURAN los huesos del Craneo.

LOS golpes de Armas de Fuego , que fracturan los huesos del craneo , pueden interesar la primera tabla tan solamente , ó pasar mas allá de la segunda , y hasta penetrar el cerebro , de modo que pueden desarreglar , en tal manera estas partes , que varian infinito , pue-
llegan á veces á subintrar las piezas fracturadas ; La vista , y el tacto manifiestan bastante estas fracturas.

PRONOSTICO.

TOdas estas Heridas son de un peligro iminente , siendo este mayor si las funciones del cerebro se derreglan , si ha padecido conmocion grande , si hay cuerpos extraños , perdida en su substancia , derrame de sangre , seccion de nervios , de la substancia medular del cerebro , de algunos de los ramos considerables de la carotida , ò de los senos.

Si poco despues de recibido el golpe sobreviene delirio , movimientos convulsivos , y epilep-

lepticos la muerte estará cerca. Lo que hace, que el Pronostico sea peligroso en las fracturas del craneo, no es precisamente la fractura, si no tambien la lesion de las partes contenidas, las conmociones, los derramenes, las inflamaciones, y supuraciones que les sobrevienen: Y aunque hayan curado algunos de grandes conmociones del cerebro, y otros en quienes la enfermedad parecia peligrosa por estar destrozada la Dura Mater, y supurada, y haberse separado porciones grandes de la substancia cortical del cerebro, y haberse extrahido brisnas considerables hincadas en la substancia de este, no obstante estos casos, que curaron, son raros, y asi el Pronostico se debe hacer como queda dicho.

CURACION.

Como en el Curso de Operaciones se trata de estas fracturas, muy prolixamente, y con extension, por eso aquí trataremos solamente de lo mas preciso para hacer memoria de los mejores, y mas eficaces medios, que se deben emplear para su curacion.

El primer cuidado deberá ser el hacer rapar la cabeza, y seguidamente hacer todas las incisiones necesarias, para reconocer exáctamente el estado de la enfermedad, cuidando de conservar, en quanto lo permita el caso, los tegumentos, que se puedan, y si se encuentra hendidura,

ú

ù otra especie de derreglo en el craneo , y derrame de sangre en el , conviene la aplicacion del trepano mas ò menos pronta , pues el derrame de sangre , no admite dilacion alguna , siempre que los Simptomas indiquen compresion en el cerebro, como asimismo las piezas subintradas : En lo demás sobre lo que toca á esta operacion , veanse las Heridas de Cabeza , é indicacion para el trepano , en el Tratado de Operaciones , como asimismo su curacion : Advirtiendole el que siendo estas enfermedades de grande peligro , se deberá sangrar al herido copiosamente del brazo , pié , ó yugulares , en los dos ó tres primeros dias , arreglandose para esto á las fuerzas , estado mas ó menos pletorico del sugeto , y segun la hemorragia que haya tenido : Se le mantendrá el vientre corriente , y tendrase á un regimen tenue , y exácto , se evitará toda conversacion , y se atemperará el ayre del quarto. Luego que la supuracion se haya establecido , pasado el tiempo de los accidentes , se deberán sostener las fuerzas del herido permitiendole comer una sopa , Semula , cremor de Arros , Fideos finos , y Huevos frescos , &c. Si la calentura se manifestare , y que sea ligera se emplearán los diluentes , digestivos , ó algun ecoprotico , y si fuere necesario se hechará mano de la Quina , proporcionandolo todo al estado , y causa de la fiebre , &c. pero siendo la calentura considerable , y que se halle acompaña-

96
ñada de delirio, &c. mucho se deberá temer, como queda dicho, termine por la muerte, la que sucede al dia diez y siete, ó veinte.

OBSERVACION DE UNA HERIDA EN
la Cabeza con fractura del hueso Occipital.

UN Soldado recibió un balazo en el angulo superior del Occipital, la bala estaba sujeta en la misma fractura, y hundidas las porciones de hueso fracturadas en tal manera, que algunas piezas bastante considerables penetraban la Dura Mater, y substancia del cerebro: El herido estuvo tres dias sin que se curara, al cabo de los quales se reconoció, y se determinó para poder extraher la bala, y brisnas aplicarle el trepano, y practicado que fué, se hizo la extraccion de la bala, pero viendo despues, que no se podian extraher las piezas de hueso, por ser considerables, pues la tabla interna, ó vitrea, se habia separado en grande extension, fué preciso aplicarle otras dos coronas de trepano, con lo que se logró su extraccion, como asimismo dár salida á los quaxos de sangre, que se presentaron, y á una porcion de la Dura Mater por estár rasgada; se curó segun arte, se siguieron las curaciones despues usando por todo topico el Digestivo simple, y embrocaciones de Aceyte rosado, con lo que se

si-

siguiò abundante supuracion , saliendo con ella porciones de la substancia cortical del cerebro hasta el dia treinta de su Herida , y en seguida fueron disminuyendo , á los sesenta dias se hizo la exfoliacion de toda la circunferencia de la abertura del hueso , y curó quedando cicatrizada á los tres meses ; es de admirar , que una Herida con fractura , y semejante derreglo no haya producido fiebre , ni el menor Simptoma , que denotase ser fuerte : Se sangró los primeros dias tres veces , y se mantuvo con una dieta tenue , y rigurosa : Es verdad , que quedó algo ofuscada la viveza que tenia antes de ser herido.

CURACION DE LAS HERIDAS DE LA Base del Craneo.

LAS Heridas de la base del craneo con fractura , son menos peligrosas , que las del craneo , pero en recompensa están mas expuestas á quedár por mucho tiempo fistulosas.

Lo primero que se deberá hacer en estas Heridas , es extraher exactamente todas las brisnas de hueso , que hubiere , y si la bala tiene entrada , y salida , en estas se hallarán recogidas : Si la bala hubiese quedado dentro de la Herida , se hará su extraccion por medio de una contra-abertura , y si fuere menester se trepanarán los huesos para obtenerla.

N Si

Si la bala pasa la parte posterior de las fosas nasales, que hiera el farinx ó la boca, en este caso será inútil el hacer pezquiza alguna de la bala, ó cuerpos extraños, ni debe la supuración poner en cuidado alguno; pues que todo seguirá el curso de la saliva, y se cicatrizará en breve la Herida exterior.

Si por desgracia los senos frontales, ó maxilares estuviesen abiertos, y quedase algun cuerpo extraño, las supuraciones serán de mucha duración, y así se procurará si es posible su extracción.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo en el seno frontal izquierdo, la bala habiendo roto la primera tabla del coronal, quedó engastada en el mismo seno: Se procuró su extracción, despues de haber empleado bastante trabajo por medio de legras, elevatorios, y tirafondo: No se practicó dilatacion alguna en las partes blandas, y se curò simplemente con hilas secas en la primera curacion, y en las succesivas con el Digestivo simple, sus compresas, y vendage contentivo; se sangró quatro veces en el espacio de los quatro primeros dias, manteniendolo à una dieta tenue: En este tiempo habiendose establecido la supuracion que continuó abundante, y algo serosa, obligó à curar la Herida tres veces al dia, y aplicarle la hila mojada con la miel

Miel colada mezclada con la Tintura de mirra, al cabo de los quince días se fueron separando algunas esquirlas, ó brisnas del hueso, y disminuyó la supuración; y viendo que á los veinte días no se presentó Síntoma alguno, que hiciera sospechar otro derreglo, se le dió de comer, fué estrechándose la Herida, de modo, que al cabo de quatro meses le quedaba un agujero fistuloso, por donde salia alguna serosidad blanca, el que tenia tapado con un parche de Manus Dei: Es de advertir, que este enfermo padeció mucho con la mudanza, que fué preciso experimentarse por la retirada, que se hizo desde Cony, á Josie, y de ahí á Cap; pues en este tiempo la asistencia, que tuvo no fué la mejor, porque estuvo expuesto á las injurias de un tiempo tan malo, que hacia frio, y nevaba á principios del mes de Agosto.

SEGUNDA OBSERVACION.

UN Oficial fué herido de modo, que recibió un balazo en el ojo derecho, la bala se sacó con facilidad, pues estaba en la orbita, sin haber destruido parte dura alguna, si solamente el globo del ojo; se curó muy simplemente con hilas humedecidas con clara de huevo batida con el Aceyte rosado, se sangró lo bastante, y se siguieron las curaciones con el Digestivo simple, la embrocación de Aceyte

rosado, y la Cataplasma anodina, á fin de aflojar, de modo que al quinto dia dió bastante supuracion, y al septimo se separaron las porciones de las membranas del ojo atritas, y quedó como una ulcera simple, la que se continuò curando con hilas secas hasta su cicatriz, que fué al dia quarenta de haber sido herido.

ARTICULO TERCERO.

DE LAS HERIDAS CON FRACTURA DE los huesos de la Nariz.

LAS Heridas por los cuerpos empujados por las Armas de Fuego, que fracturan los huesos de la nariz, por lo ordinario son siempre acompañadas de perdida de substancia, por llevarse consigo la bala alguna piecésita de dichos huesos, ó por reducirlos á harina; fácil será conocer el estado del hueso, pues está cubierto por tegumentos delgados, se extraherán las brisnas de hueso pequeñitas, y se dará una buena situacion á las grandes, á fin de evitar la diformidad, y para esto se aplicarán los tegumentos, y mantendrán en la mejor disposicion para unirse por medio del Emplasto de Andrés de la Cruz, y en lo demás se tratará como una fractura complicada, vease su tratado.

AR-

ARTICULO CUARTO.

**DE LAS HERIDAS CON FRACTURA DE
el hueso Pomulo.**

LOS cuerpos empujados por las Armas de Fuego, que hieren, y fracturan los huesos pomulos, requieren exâctitud en buscar las brisnas de hueso, luego se curan simplemente procurando la supuracion con los medios que expusimos en lo general, hasta su perfecta cicatrizacion.

ARTICULO QUINTO.

**DE LAS HERIDAS DE LA MANDIBULA
superior.**

SI alguna porcion de hueso estuviere derreglada en alguna Herida por Arma de Fuego en la mandibula superior, se repondrá en su lugar, lo que se practicará igualmente con las muelas, seguidamente se cura la Herida, como queda dicho en lo general.



AR-

ARTICULO SEXTO.

*DE LAS HERIDAS CON FRACTURA DE
la Mandibula inferior.*

DEL mismo modo se deberá proceder en la curacion de estas, como en las de la superior. Siempre que las piezas se repongan bien, se logrará su reunion, pues que en esta parte el suco huesoso hace grandes progresos, y se tiene la satisfaccion, de que á las seis semanas quede hecha la reunion: Lo interior de la boca se enjuagará con el Cocimiento deterativo, que es el Cocimiento de Cebada, y Miel colada infundiendo en este el Llantén, la Agrimonia, y un poco del agua vulneraria.

A estos heridos se les manda guarden un grande reposo, se hará los sangren suficiente-mente, se les mantendrá el vientre libre, y se les dará por alimento una buena substancia, la que tomará el enfermo de tres en tres horas, por medio de un pistero, situando su cañon en el dorso de la lengua, en lo demás se emplearán los remedios internos, que pidiere el estado de la Herida, y los accidentes que se presenten.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo en la parte media lateral derecha de la mandibula in-
fe-

ferior, su entrada era en dicho sitio, y su salida acia el simphisis del lado izquierdo ; bien se puede considerar de esto , que la mandibula se hallaba dividida en tres porciones de hueso considerables , acompañadas de brisnas en los parages fracturados : La primera curacion , que le hicieron fué tan solamente contener la hemorragia , que fué grande , y en lo demás no se hizo dilatacion alguna , quedó asi hasta el tercer dia , que se curó por la primera vez , se halló tumefaccion en toda la extencion de la mandibula acompañada de grande echimosiis , que se extendía hasta la mayor parte del cuello , en este estado se mandó rapar la parte , y se hizo la extraccion de las brisnas de hueso , que se pudo , sin practicar la menor incision en los tegumentos , se curó la Herida con el Digestivo simple , una embrocacion de Aceyte rosado , y con el Aguardiente alcanforado , cubriendo con este ultimo todo el echimosiis con compresas , y contenido todo con un vendage , renovando las compresas del cuello , y embrocacion tres , ó quatro veces al dia sin tocar á las Heridas , se sangró dos veces , se le procurò tuviese el vientre libre por medio de enemas , poniendole á un dieta tenue : La escara cayó á los tres dias , en seguida las supuraciones fueron abundantes arrastrando consigo infinidad de fragmentillos de hueso en cada curacion , esto duró tres semanas , formandose luego por espacio de

de dos meses , en varias ocasiones , algunos depósitos , que se le abrieron en la circunferencia de la Herida , tanto dentro de la boca , como fuera en los tegumentos , encias , y junto á la lengua , arrastrando siempre en las salidas de las materias algunas esquirlas de hueso : A los tres meses de su Herida se fuè consolidando , y cicatrizando de tal manera , que tan solamente le quedaron dos agugeros fistulosos , que se curaban simplemente con el Emplasto benedicto , y finalmente al cabo de los ocho meses habiendo salido unos fragmentos se cicatrizaron , quedando las piezas separadas unidas de tal modo , que podia comer con firmeza , con todo que perdiò las tres primeras muelas del lado de la entrada de la bala , y no le quedó mas disformidad que la simple cicatriz.

ARTICULO SEPTIMO.

DE LAS HERIDAS DE LA *Traquearteria.*

LAS Heridas de la Traquearteria , que sean grandes , ó pequeñas no conviene dilatarlas , antes al contrario se deberán al punto cubrir con una compresita algo doble , mojada en el Digestivo de Pareo , la que se contendrá por medio de un Emplasto de Andrés de la Cruz , luego sus compresas , y vendage contentivo,

tivo, se continuarán las curaciones de esta manera, hasta que se haya detergido bien la Herida: Entonces se curará con el Balsamo arceo, y el mismo Emplasto, ó vendage, hasta su perfecta curacion: Se observa, que la Herida exterior dá corta cantidad de pus, y la que fluye por la traquearteria sale tociendo, y por este medio se expectora, lo que no debe poner en cuidado, pues el punto esencial consiste, en que el ayre no pase por la Herida á dentro de los pulmones de una cura á otra.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo, que le quitó la parte mas sobresaliente del hueso hyoides, dexando un agugero, en el que cavia la punta del dedo meñique en la traquearteria, por donde salia, y entraba el ayre ocasionando grande ruido, de modo, que el Herido creyó, que se moria: No obstante se le aseguró que podia curar, tenia toda la circunferencia de la Herida echimosada, pero por respetar estas partes no se practicó dilatacion, ni escarificacion alguna, se curó aplicando sobre la Herida una planchuela cargada de Digestivo simple espeso, y sobre esto un Emplasto de Andrés de la Cruz, á fin de contener, y cerrar exáctamente el agugero para que impidiera enteramente la entrada, y salida del ayre, sobre

todo esto se pusieron unas compresas mojadas con una locion resolutive, y su vendage circular, el enfermo tuvo su calentura, y el espíritu agitado por lo que se sangró dos veces, y se puso à dieta tenue, y con el Aceyte dulce se le mantuvo el vientre laxo, con estos medios al quinto dia se le separó la escara, siguiendose buena supuracion, terminandose la calentura, se continuó en curar tres veces al dia, y al mes se siguió tan felizmente la consolidacion, que curó perfectamente.

ARTICULO OCTAVO.

DE LAS HERIDAS DEL ESOPHAGO.

EStas Heridas se pueden mirar como menos peligrosas, que las de la traquearteria, y piden incisiones suficientes para facilitar la salida de una parte de la supuracion, impidiendo de este modo el que pase al estomago, y no dár lugar á que se formen senos, que dirigiendose dentro del pecho hicieran perecer al enfermo: Pero como no se pueden practicar estas incisiones profundas, sin un peligro evidente de abrir algun ramo de arteria considerable, por esta razon, se deberá preferir el limitarlas á solo el cutis, procurando por este medio, y por las curaciones con el Digestivo simple, y el Emplasto Diaquilon mayor la abundante salida del

dél pus por la Herida exterior, y asi impedir, que no entre en lo interior.

En todos estos casos las sangrias del brazo en los primeros dias son muy favorables, tanto para moderar la inflamacion, quanto para contener la hemorragia, y asimismo procurar las resultas de las supuraciones, pues de este modo suelen ser muy moderadas: La dieta, y el reposo deben ser exâctos, y asi los caldos de Pollo serán los que usará el enfermo, y como en algunos casos al tiempo de tomarlos se excita la tos, para evitarla se deberá hacer, que el enfermo los tome con un pistero, que tenga el pico largo, configurado de modo que pueda situarse su punta mas allá de la abertura de la Herida, y como á estos Heridos no se les pueden dár alimentos sólidos, sino al cabo de muchos dias, se les deberán subministrar algunas ayudas nutritivas, para que no descaescan mucho.

ARTICULO NOVENO.

DE LAS HERIDAS CON FRACTURA DE *las Apophises espinosas de las* *vertebras.*

SE practicarán incisiones á lo largo, y segun la direccion de la Herida, descubriendo bien, seguidamente separando las brisnas de

hueso con las puntas de las tixerias , luego la Herida se cura simplemente con planchuelas cubiertas de digestivo balsamico , y por ultimo se le pone sobre la planchuela un Emplasto de Diaquilon mayor : Finalmente la exfoliacion se hace con lentitud , de manera , que estas Heridas tardan en curarse por lo ordinario cosa de tres meses , en todo este espacio de tiempo , se atenderá á los accidentes , que se presentaren , con la eleccion de remedios , que ofrece la materia medica , como son Vomitivos , Purgantes , Febrifugos , adstringentes , analepticos , &c.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo en el cuello, su entrada era cerca del angulo de la mandibula inferior del lado derecho , sin salida ; se dilató la Herida , se buscó la bala , pero no se encontró ; sobrevino calentura , é hinchazon considerable , se formó un deposito purulento con muchas conejeras , se pusieron en práctica sangrias , regimen , y demás medios para reinitir estos efectos ; á los quarenta dias de resultas de las supuraciones considerables se hallaba muy extenuado , y aunque los que habian asistido al enfermo antes de esta epoca decian , que la bala no habia penetrado , se procuró exâminar la Herida con mayor cuidado metiendo el dedo por ella , y dirigiendo su extremo acía los cuerpos de

de las vertebrae cervicales , se tropezó con la bala , que se hallaba aplastada sobre la parte lateral derecha del cuerpo de la vertebra ; se sacó , y se siguió curando segun arte la Herida , y vino à cicatrizar á las seis semanas.

ARTICULO DECIMO.

DE LAS HERIDAS CON FRACTURA EN la Clavicula.

LAS Heridas con fractura en las extremidades de la clavicula son peores , que las de su centro , tanto por la proxímidad de las articulaciones , y senos de materia , que les sobrevienen , quanto por la carie , que les acaese ; sea la Herida donde fuere se deberán hacer suficientes incisiones para extraher las pequeñas brisnas de hueso , evitando en estas el abrir los vasos considerables , como tocar la articulacion.

Esta fractura en lo demás se debe tratar casi del mismo modo , que se ha expuesto de la mandibula inferior , y esto por las razones , que hay de conservarla , y asi las grandes porciones de hueso , que hubiere derregladas , se deberán colocar en su natural posicion , y luego blandamente se sugetarán con hilas , situandolas de manera , que los huecos queden llenos , y por consiguiente sirvan de vilmas á dicha clavicula , en lo demás se cura con planchuelas la Herida ,

y

y se contiene esto con un Emplasto de Andrés de la Cruz, y el vendage conveniente, poniendo el brazo en la charpa mayor.

Las curaciones se deberán retardar en los primeros dias, pero en lo succesivo quando la supuracion abunda deberán ser frecuentes, y con grande cuidado de no menear las piezas fracturadas.

Son tantas las variaciones, que pueden presentarse en estas Heridas, que si se quisiera tratarlas todas, seria imposible acabar, y asi diré tan solamente que puede la bala romper vasos grandes, siguiendo varias direcciones, que cada caso de estos pediria variar de indicacion.

OBSERVACION.

Siendo Coronel del Regimiento de Asturias Don Manuel de Yribas, recibió un balazo este Señor en la parte media, y anterior de la clavícula, haciendole una Herida considerable con fractura en distintas piezas, de modo, que los vasos, y ramificaciones bronchiales de aquel lado padecieron grave contusion: Se curó esta Herida segun arte, procurando el que las piezas de hueso no se sobrecargaran, y por consiguiente quedaran elevadas hacia afuera, se sangró el enfermo, se mantuvo á una dieta tenue, se pusieron en practica los pectorales atemperantes, continuó el enfermo hasta el tercer dia en

en esta disposicion , en el que se despertaron otros Simptomas , y fueron una tos sin esputo , que le molestaba , con dificultad de respirar , y fiebre, de suerte , que todos estos expresados Simptommas , en nada cedieron á los remedios mas bien indicados , que por juntas reiteradas , se le suministraron , y asi continuaron aumentandose de mas á mas , hasta que el dia once de su Herida despidió un hedor putrido la ulcera , y terminó la vida del enfermo ; del mismo modo que terminan aquellos , que mueren de resultas de una peripneumonia notha.

NOTA.

Que este Señor se hallaba la noche antes de la batalla con una calentura catarral , y se procuró disuadirle de ir á ella , pues se exponia à que se agrabara ; pero por mas reconvencciones , que se le hicieron por sus amigos , y por mi , no pudimos lograr el que dexara de ir , pues respondió con corazon Español , que en semejante ocasion , si no podia mantenerse en pié , que veria de que lo llevaran á la Batalla, á fin de morir con el honor de buen vasallo de S. M.



ARTI-

ARTICULO ONCE.

DE LAS HERIDAS DEL ESTERNON.

EN los Jovenes son menos peligrosas las Heridas del esternon, que en los de una edad abanzada, y esto por la menor consistencia del hueso, porque siendo mas duro en una edad abanzada, esta expuesto á fracturarse, y conminuirse de manera, que se entremeten porciones del hueso dentro del pecho; en lugar que en la edad tierna se hunden las piezas doblandose, y asi no se separan tan facilmente: En todas estas fracturas pueden padecer los pulmones, y demás partes contenidas en el pecho.

Si hubiere hemorragias grandes perece el enfermo; si fueren mediocres acompañará tos á la salida de la sangre, derrame sobre el diafragma, dificultad de respirar, dolor agudo, pulso lleno, duro, levantado, ó enteramente debilitado, inquietudes continuas, no puede acostarse del lado opuesto, debilidad extrema, sudores abundantes, sincopes, y las extremidades frias: Todos los Simptomas son proporcionados á lo intenso de la enfermedad, acompañandola con mas ó menos violencia.

Lo primero que se debe practicar en estos casos será el buscar la bala, y cuerpos extraños si fuere posible, y extraherlos: Si no se pueden descubrir convendrá aplicar el trepano, para

para ensanchar la Herida , que la bala hizo , y dár por ella salida á la supuracion , y demás cuerpos extraños , que suele arrastrar , situando al enfermo boca abaxo para facilitar la salida , teniendo presente que si se espera para practicar lo referido á que la supuracion lo haga suele no suceder , y sí el sobrevenir inflamaciones á lo interior del pecho , y de este modo perece el enfermo.

El primer aparato consiste , en poner en la abertura un lienzo fino , ó sindon lo mismo que se practica en el trepano , sus planchuelas , y sobre todo el emplasto con sus compresas , y vendage conveniente.

Las supuraciones mas , ó menos abundantes deciden de la repetición de curaciones , seguidamente en estas se aplica el Balsamo Arceo , y si la supuracion fuere abundante , se harán inyecciones con el mismo Cocimiento deterativo compuesto de la Cebada , Agrimonia , y Llantén , con la Miel rosada , y *pro vulneribus* : Las sangrias en el principio se practicarán segun las fuerzas. Tambien se pondrán en practica una buena dieta , y demás medios , que segun los Síntomas , se administrarán teniendo un grande reposo.



UN Soldado del Regimiento de Castilla recibió un balazo en la parte superior, y lateral derecha del esternon, el herido perdió mucha sangre, por consiguiente se hallaba con debilidad considerable, pulso pequeño, frecuente, y reconcentrado, sudores frios, y orripilaciones frecuentes, arrojaba à menudo sangre por la boca, quejandose de grande dificultad de respirar, se dilató bastantemente la Herida, se hizo la extraccion de las brisnas de hueso, en quanto se pudo, y no siendo suficiente el agujero, que hizo la bala para dicha extraccion, se aplicó para mayor facilidad una corona de trepano, levantada esta pieza del hueso se encontró sobre la superficie del Pulmon el taco, un pedazo de camisa, y de vestido, que habia arrastrado la bala, y habiendo hecho su extraccion, se puso boca abaxo el enfermo, y salió de este modo una porcion de sangre como de tres onzas, y se curó sin haber descubierto en donde se hallaba la bala, se puso á una dieta severa, se le laxó el vientre, no permitiendo su debilidad evacuarlo de sangre; quedó en un estado deplorable, hasta el septimo dia de su herida, que se manifestó alguna supuracion serosa, y el pulso mas fuerte desde este dia empezó el enfermo á hablar, y á indicar hasta donde se extendia el dolor; el dia

dia nueve de la Herida dió gran cantidad de supuracion ; se continuó esta , curandolo con inyecciones descriptas , y el dia trece haciendo inclinar al enfermo para que saliese el pus , é inyectandole se presentó la bala , y se sacó de modo , que se halló algo aplanada , se cuidaba de sostener las fuerzas del enfermo con buenos caldos , y algunas pociones cordiales vulnerarias ; desde este dia se procuró consolidar la Herida , y en los intervalos de este tiempo tuvo calentura , cursos , sudores nocturnos , su pulso nunca volvió á su estado natural , finalmente al cabo de nueve meses salió del Hospital , quedando fistulosa la Herida.

ARTICULO DOCE.

DE LAS HERIDAS CON FRACTURA DE las Costillas.

LAS Heridas de Armas de Fuego en el pecho , que fracturan las costillas son malas no tanto por las brisnas de hueso , que pueden haber formado , y partes internas , que pueden haber interesado , quanto por las largas supuraciones , que se siguen. Estas fracturas son fáciles de conocer , y en estos casos , que son graves , se deberán reconocer con mucha prolixidad , se practicará una incision suficiente , por medio de la qual se descubrirá la fractura , y

luego se sacarán todas las brisnas, que se pueden encontrar, y si hubiere porciones angulares en las costillas fracturadas se quitarán con una sierra corta, estrecha, y recta, y para serrar se aplicará la extremidad del dedo sobre su punta, á fin de que al tiempo de serrar no toque la punta de la sierra el Pulmon: Seguidamente se cubre con un sindon empapado en Aceyte rosado, su planchuela, emplasto, compresas, y vendage; se hará acostar el enfermo sobre la Herida, para facilitar la salida de la sangre derramada. Si la bala no hubiese hecho salida, que la entrada estuviese en la parte superior del pecho, que se hubiese formado derrame sobre el diaphragma, y que no se hubiese podido sacar la bala, ni las brisnas de hueso, en este caso el mejor partido, que se puede tomar, será el practicar la operacion del empiema en el parage de eleccion, por donde podrá salir el derrame, la bala, y brisnas de hueso, pues es la parte mas declive del pecho, por este medio se precaven muchos accidentes, mas ó menos funestos.

El punto principal antes de hacer esta operacion consiste en asegurarse del parage donde existe el derrame, y cuerpos extraños, pues acaece muchas veces, que aun dado caso, que el golpe sea en el lado derecho, la bala puede haber atravesado el mediastino, y haber pasado al lado izquierdo arrastrando consigo las

bris-

brisnas de hueso , en cuyo caso se vé , que la operacion del empiema practicada en el lado derecho seria no solo inutil , pero además dañosa , y asi para evitar todo engaño , se son-
 dará la Herida con todo cuidado , y se le preguntará al enfermo en que lado siente mayor dolor , y despues de haberlo reconocido , y bien reflexionado , sin olvidar el estado de fuerzas del sugeto , se deberá decidir sobre la operacion.

En quanto á curaciones , regimen dietetico , y demás socorros deberán ser los mismos , que se han insinuado en la fractura del esternon.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo en el pecho , su entrada entre quarta , y quinta costilla verdadera del lado derecho junto á las porciones ternillosas , su salida en la base del omoplato del mismo lado , se hicieron las dilataciones extrayendo algunas brisnas del hueso , y curó con el método general insinuado en el espacio de veinte y cinco dias ; pero lo que es de notar que el Pulmon fué herido , y con todo curó en los terminos expresados.



ARTI-

ARTICULO TRECE.

DE LAS HERIDAS DEL VIENTRE.

LAS Heridas de Armas de Fuego en el Vientre, que fracturan los cuerpos de las vertebras, que abren los grandes vasos, y el estomago son constantemente mortales: Las que interesan el higado, bazo, los riñones, la vejiga, el omento, y los intestinos, aunque peligrosas, pueden no obstante ser seguidas de mejor suceso.

Todas estas Heridas de Armas de Fuego pueden tener entrada, y salida, ó perderse la bala dentro del vientre, indicando las aberturas que ha hecho la bala las partes, que estarán interiormente ofendidas, de la parte que esté ofendida se podrá venir en conocimiento por las señales siguientes propias á cada una de las interesadas.

Las señales, que indican hallarse el higado herido, son un dolor fixo en esta viscera, el que aumenta en el tiempo de la inspiracion, hinchazon mas ó menos aparente, reflujo de bilis que tiñe la conjuntiva, y la cara extendiendose por todo el cuerpo.

Las que dán á entender, que el bazo está herido, son además de la direccion del golpe el dolor fixo en la parte, las inquietudes, y variaciones del espiritu, la hinchazon del hipochondrio izquierdo.

Los

Los balazos, que interesan el omento, se anuncian por un dolor vago, tirantez de estomago, hinchazon, que se extiende á todo el abdomen, ansias de provocar, mas ó menos frecuentes, las que aumentan á proporcion de la extension de la Herida, y de su proximidad al estomago, singulto, mas ó menos precipitado, &c.

Las señales, que hacen conocer las Heridas de los riñones, son la situacion de la Herida, el dolor fixo, las orinas sanguinolentas en ocasiones, y en otras claras: Si las orinas son totalmente detenidas, debe temerse en este caso una inflamacion en el vientre, los dolores serán agudos, se manifestarán vomitos que tendrán el olor de la orina, inquietudes, sudores abundantes, &c.

Las señales, que indican estar ofendidos los intestinos, son la salida del chilo, ó de las materias fecales por la Herida, la sangre por el orificio, dolores vagos, é hinchazon dolorosa por todo el abdomen.

Las señales, que denotan estar Herida la vejiga, son el dolor sobre el pubis, las orinas salen gota á gota por la uretra, y se derraman por el abdomen, haciendose camino por la Herida exterior.

Las demás señales, que penden de la irritacion del genero nerveo, ó del movimiento febril de la sangre, son tan dificiles de distinguir,

y

y se asemejan tanto unas á otras, que no permiten salir del laberinto obscuro de donde dimanan; pues la bala que penetra dentro del vientre, puede haber interesado varias vísceras á un mismo tiempo, por esta razon, las señales expuestas pueden hallarse de una vez, y por tanto suelen en estos casos ser irremediabiles las dudas.

El objeto principal en la cura de estas Heridas, consiste en sacar los cuerpos extraños; favorecer la salida de la materia de la supuracion, y sangre derramada: Para esto se practicarán las incisiones convenientes, sobre todo en el parage de la salida de la bala, si estuviere en las partes inferiores, seguidamente se introduce un lienzo fino sugeto con un hilo humedecido en algun licor como el Aceyte dulce, sus lechinos, emplasto, y compresas con su vendage, y como se puede temer la inflamacion, se aplicarán las embrocaciones emolientes, con los Aceytes de Cachorros, Almendras dulces, de Lirios, Comun, Manzanilla, &c. ó en su lugar las Cataplasmas emolientes, y redaños; se hace acostar el enfermo sobre la Herida para que salga el derrame, se dán ayudas de Cocimiento emoliente, de caldo con bastante grasa, las sangrias del brazo repetidas, y la dieta exácta.

Si los intestinos estuvieren Heridos, ó í vegiga, se mantendrá el Herido con una Gelatina de Carne, y esta poca, como tambien la be-

bebida escasa , algunas cucharadas de Tisana comun , y que guarde un grande reposo.

Si el higado , y bazo han sido interesados, se mantendrá el herido con caldo de Pollo , ó con un caldo ligero , agregandole algunas plantas , como son el Perifollo , y una Tisana de Raiz de Fresas , &c.

En todas las curaciones se tendrá cuidado , de que à qualquiera material derramado en el abdomen se le de salida , y como tanto los cuerpos extraños , como qualquier liquido derramado en esta parte , siempre buscan la parte mas declive del abdomen , se deberá tener cuidado de hacer inclinar de aquel lado el enfermo para facilitar su salida.

Si se tiene seguridad de que la bala esté perdida en el vientre , y que baxo del ligamento de Poupart , sienta el Herido una pesadez , y dolor lancinante , que la materia de la supuracion sea abundante , blanca , y salga de este parage , en fin , que se tenga la seguridad de que hay un deposito , ó que se junte la materia en aquel sitio ; en este caso se deberá tomar el partido de abrir , y para esto se cogera el cutis mas arriba del ligamento , y se hará una incision del largo de tres á quatro pulgadas , y seguidamente se abrirá el cuerpo de los musculos con suavidad conduciendo la punta del bisturi con el dedo indice de la mano izquierda , esto para evitar el abrir los vasos

Q

san-

sanguineos grandes , y asi se dilata el aponevrose de estos musculos cosa de una pulgada , dirigiendose esta incision algo obliquamente del Pubis al Yleon , de este modo se salva muchas veces la vida del enfermo , dando salida al pus contenido en la cavidad del vientre.

Quando la supuracion se halla bien establecida , se podrán hacer inyecciones ligeramente vulnerarias , y dulcificantes en el abdomen , para diluir , y quitar la materia de la supuracion , la que por su detencion podria irritar , ulcerar , é inflamar las visceras , asegurandonos siempre de que vuelva à salir la inyeccion ; y si la bala, ó cuerpo extraño estuviere dentro , se deberá hacer acostar el enfermo sobre la Herida.

PRIMERA OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo , cuya entrada era en los cartilagos de las costillas falsas del lado izquierdo , y su salida acia el angulo de la ultima falsa costilla del mismo lado ; en este trayecto , que hizo la bala , contundió fuertemente el intestino colon , el vientre se puso muy tenso , y el enfermo tuvo ansias de vomitar : Estos accidentes calmaron en la apariencia , y parecia , que la curacion se aproximaba ; pero pasados dos dias de hallarse en este estado el enfermo , sintió la noche de este ultimo una especie de mormullo , como si fuera

oca-

ocasionado por el viento : El Cirujano examinó la Herida , y la encontró llena de excrementos liquidos : la porcion del colon contusa habiendose separado , dió salida á dichas materias, se dilató la Herida para facilitar mejor la salida de los excrementos , desaparecieron los accidentes , y la curacion fué completa al cabo de seis semanas.

SEGUNDA OBSERVACION.

UN Oficial recibió un balazo en el hipocondrio izquierdo, no teniendo salida, la Herida se dilató, considerando, que la bala se habia perdido en el vientre, y quejandose el herido de ansias de provocar, y observandose al dia siguiente gran tencion en el vientre, se procuró socorrer estos Simptomas, por medio de sangrias reiteradas, y con la aplicacion de fomentos, y clisteres emolientes, pero todas estas precauciones, no impidieron el que la tension del vientre, y la fiebre aumentaran, por mas que se repitieron los medios referidos con un buen regimen tenue, la llaga se puso palida, la supuracion fué corta, no pudiendose mantener sentado desde el instante, que fué Herido; finalmente murió al cabo de seis semanas, se abrió el cadaver, y se encontró engarsada la bala entre los cuerpos de las vertebrae lombares, destruido el musculo psoas, los intestinos infla-

mados, y la gordura que rodea el intestino recto se halló pútrida.

TERCERA OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo en la region del Pubis perforando la linea alva, y la vegiga, al cabo de algunas horas de Herido lo llevaron al Hospital, en donde habiendole observado una tension grande en el vientre, y tumorosidad en el perineo, retenida la orina, y camara, fiebre alta, y alguna disposicion al delirio, se dilató en primer lugar la Herida, lo que permitian las partes, se curó esta con el Digestivo simple, se practicaron las fomentaciones emolientes sobre todo el vientre, y se sangró el enfermo repetidas veces; pero el segundo dia viendo, que los Simptomas se aumentaban, y que se manifestaba mas la tumorosidad del Perineo se le practicó la puncion con el trocar de Mr. Foubert, de modo, que estando dentro de la vegiga, se procuró dirigir por la renura de dicho trocar un bisturi, con el qual se hizo una abertura suficiente, para que saliese gran cantidad de orina sanguinolenta, la bala, y algunos quaxos de sangre, con un pedazo de compresa, y chupa, se sangró nueve veces, se continuó curando simplemente, de modo, que á los quince dias la orina volvió á empezar á salir por

por la uretra, y al cabo de los quarenta dias poco mas ó menos, quedó perfectamente sano.

ARTICULO CATORCE.

DE LAS HERIDAS DEL OMOPLATO.

LAS fracturas del omoplato en su base, no son esencialmente malas, y asi se pueden practicar incisiones suficientes para extraher las balas, brisnas de hueso, y demás cuerpos extraños, sin temor de grandes accidentes. Si la cavidad de la articulacion ha sido conminuta, ò que tenga algunas hendiduras, que la penetren, en este caso las Heridas serán malas, y en caso de que uno, ù otro, de estos derreglos existan, es de temer, que la detencion de la materia de la supuracion en la articulacion, la acrimonia de la sinovia, ó su inspissitud, carien los huesos, ó los anchilosen: En este caso se hará levantar el brazo del enfermo, y el Cirujano hará una incision de dos pulgadas baxo del sobaco en la cavidad articular del lado de la parte posterior: Por este medio se evita interesar la arteria, y vena axilar, y se viene à formar una gotiera propia para permitir la salida de la materia de la supuracion, y de los cuerpos extraños, que pudieran encontrarse; luego se insinua un lienzo en forma de cola de golondrina entre los labios de la Herida del li-
ga-

gamento orbicular, para impedir su reunion, y en lo demás se harán las curaciones metodicamente, usando de inyecciones, y ligeros movimientos: De este modo se terminan estas enfermedades.

Esta incision baxo el sobaco, no excluye las demás de la entrada, y salida de la bala, siempre que fueren precisas, y en este caso se evitará sean grandes.

Las fracturas de la apophise coracoyde, y acromion piden incisiones suficientes, para facilitar la salida de las brisnas de hueso, y de la supuracion; advirtiendole, que no practicandolas desde el principio se arriesga mucho de infiltrarse, ó incharse la articulacion, lo que podrá ser causa de varios accidentes, las fracturas de la espina superior, y las de su cuerpo al trabes de dicho hueso piden incisiones extensas, tanto para facilitar la extraccion de los cuerpos extraños, quanto para impedir, que la materia de la supuracion forme senos baxo el musculo gran dorsal, &c. No obstante si se forma algun deposito debaxo de dicho musculo trapezio, ó gran serrato, se deberá dár salida á la materia lo mas pronto que se pueda, no sea de que por su demora, venga á cariar los huesos de las costillas.

Las curaciones en todos estos casos consisten, como se ha dicho en lo general, en procurar supuraciones grandes por el espacio de

vein-

veinte dias , á este efecto se pondrá en uso el Digestivo indicado , y algun emplasto adecuado ; si despues de este termino la supuracion ha disminuido , se siguen las curaciones segun arte , aplicando sobre los senos el vendage expulsivo , si fuere necesario , para procurar la reunion de los senos , que ya se supone hallarse detergi- dos.

El regimen de vida , y demás auxilios debe- rán variar , segun la diversidad de accidentes.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo de cañon , de modo , que á excepcion del angulo anterior superior del omoplato , que se articula con el humero , y de su espina , lo demás se lo llevó rompiendolo en fragmentos menudos , interesando porcion de los musculos del dorso , lo que dexó una Herida muy grande , se siguie- ron las curaciones procurando la supuracion , segun queda prevenido en lo general , la que fué copiosa en los primeros dias , prosiguió cu- rando la Herida , siguiendo sus estados , y cu- ró sin resultas de Simptomas graves , exfolian- dose el hueso , quedó cicatrizada la Herida á tres meses de su desgracia.

ARTI-

ARTICULO QUINCE.

DE LAS HERIDAS DEL BRAZO.

LOS cuerpos empujados por las Armas de Fuego, pueden ocasionar los mismos destrozos en el brazo, que en las demás partes, y así aquellos, que atraviesan el brazo por el camino mas corto, no interesando mas que las carnes, se curan simplemente, si lo atraviesan segun su longitud, se practicará una incision del largo de dos pulgadas, y esta incision se hará en el lugar por donde salió el cuerpo extraño, que hizo la Herida, ó en el parage mas conveniente segun la situacion, que debe guardar la parte para facilitar la salida del pus, si la bala hubiese herido la parte sin salida, se practicarán todas las incisiones, que puedan facilitarsela: Si se formaren depositos, ó senos se abrirán para su mas perfecta curacion.

Los cuerpos que chocan los huesos, pueden contundirlos, hendirlos, astillarlos, ó fracturarlos por entero arrastrando consigo lo que encuentren por delante, como son pedazos de vestido, brisnas de hueso, &c.

Las fracturas, y hendiduras, que no permiten desconcierto, se conocen por la direccion del golpe, por el dedo, por la sonda, por los dolores en toda la extension del hueso, por la

pe-

pesadez de la parte , la dificultad de moverla , la hinchazon , la inquietud , &c.

Segun se ha dicho en lo general , se atenderá en primer lugar , á extraher los cuerpos extraños que hubiere en la Herida , á este fin se practicarán las incisiones , que se consideraren indispensables , luego se curará la Herida con hila seca poniendo encima un parche de Manus Dei , sostenido el todo por un ligero vendage. El echimosi se tratará con las Aguas espírituosas , y resolutivas , situando el extremo con la mayor comodidad , excitando las mayores supuraciones , y teniendo cuidado en el principio de no mover la parte.

Si la arteria brachial estuviere abierta en su parte superior la amputacion es casi siempre inevitable ; pero si fuesen las arterias musculares , y que diesen mucha sangre , se detendrá por alguno de los medios sabidos , como son , la compresion , estipticos , agarico , ó el mas seguro la ligadura del vaso , aplicando encima la hila seca , y sobre el todo un parche de Andrés de la Cruz , contenido por medio de compresas , y su vendage.

Siendo destruidos los ramos de nervios grandes en su principio , el extremo queda insensible , frío , é hinchado , el movimiento de la arteria imperceptible , trasuda por los poros de la cutis una serosidad limpida , lo que hace temer hallarse cerca la gangrena : En semejante

R

ca-

caso hecha la extraccion de la bala , y curada la Herida metodicamente , convendrá rociar toda la extremidad quatro veces al dia , con algun licor espirituoso , como es el Espiritu de Vino alcanforado , y si con este se lograrse precaver las disposiciones de la gangrena , con todo quedará el extremo atrophiado , ò seco sin movimiento , y sin fuerza. La seccion de algunos tendones considerables causa algunas veces accidentes muy malos, si sobreviene la calentura, y acaecen hinchazones , senos , y depositos , que ocasionan algun recelo , los mejores remedios , que se pueden emplear en semejante estado , son las embrocaciones oleosas , y Cataplasmias emolientes , envolviendo toda la parte ~~con ellas~~ , renovandolas dos , ó mas veces al dia , y sobre la Herida los Digestivos mas propios , para procurar abundante supuracion.

Las fracturas de la cabeza del humero , y de sus condilos inferiores , presentan dificultades inexplicables para curarse , y rara vez se logra terminar estos casos con felicidad , y por tanto somos de parecer , de que en semejantes lances se haga una dilatacion en el parage de la bala , por ser adonde vienen á parar las brisnas de hueso , y seguidamente se harán las curaciones con toda prolixidad , dando una situacion buena á la parte , y estar en observacion hasta que se vea si se presentan nuevos accidentes , para que decidan de la vida , ó suer-

suerte del extremo, y así no sobreviniendo calentura, estableciéndose bien la supuración, saliendo con ella las brisnas de hueso, aunque se formen depositos de materia, se puede esperar un buen suceso. Si en el caso de estar fracturada la cabeza del humero, las heridas no se hallaren en disposición de facilitar la salida de la supuración, y que esta estuviese detenida con las brisnas dentro la articulación, el mejor medio, que habrá para darle salida, será el que queda antecedentemente expuesto, y es hacer la incisión debaxo del sobaco, penetrando la articulación.

Pero si en los primeros dias de la Herida, se presenta una hinchazon considerable, y que el cutis, que cubre el brazo, y antebrazo, toma un color roxo livido acompañandole flictenas, en este caso será preciso pasar á hacer la amputación, por la articulación del humero, con el omoplato: Esto es por lo que toca á la cabeza del humero: Pero por lo que mira á sus condylos inferiores, la experiencia ha hecho ver, que amputado el brazo en su parte media inferior, ha tenido feliz éxito, aún en aquellos casos, en donde se hallaba hendida parte del hueso conservado; siendo imaginario el temor, que se tiene de que estas hendiduras causen supuraciones, depositos, senos, y caries prolixas: La prueba de esto la tenemos en la curación de las varias clases de fracturas:

R 2

ras:

ras : Luego que se haya procedido en la curacion de estas fracturas , como queda expuesto en el Tratado de Huesos , y aplicado el vendage será necesario situar toda la extremidad dentro de una gotiera de oja de lata cóncava , profunda , bien configurada , que se extienda desde baxo del sobaco , hasta el extremo de los dedos , formando un angulo obtuso en el parage que corresponde al codo , con agujeros en sus bordes , propios para pasar por ellos unas cintas para atarlas al rededor de la parte: Se debe advertir , que toda la concavidad de dicha gotiera , se guarnecerá con hilas , estopas , ó lienzo , de manera , que venga á quedar el extremo situado blandamente.

Siempre que sobrevenga alguna hinchazon inflamatoria , se aplicarán las Cataplasmas emolientes con algun rocío de Aguardiente , y esto segun se manifieste la parte mas ó menos inflamada , ó tendiendo á la supuracion , ó edema ; y asi si tiende á formarse alguna supuracion , se le ayudará con los madurativos para acelerarla , y estando formada se le dará salida por medio de una incision suficiente , se sacarán todos los cuerpos extraños , que se presenten , remediando los demás accidentes , los remedios convenientes , curaciones propias y buen regimen , podrá con todo esto esperarse en semejantes casos felices sucesos.

Luego que la supuracion empiese á disminuir,

nuir , se deberá á cada curativa hacer mover un poco la articulacion , á fin de liquidar , ó atenuar la sinovia , y facilitar la flexibilidad de los tendones , y ligamentos.

Las fracturas de los condylos inferiores del humero , presentan las mismas dificultades para su curacion , que las de su cabeza , y necesitan los mismos socorros.

Como para la curacion de estas fracturas se necesita largo tiempo , y que por tanto están sugetas á muchos accidentes , alterandose los condylos , cariandose , y anchilosandose facilmente , será muy del caso , que despues de pasados los grandes accidentes , y supuraciones , se hagan levantar , y pasear los heridos , que se aumente la cantidad de alimentos , que deben tomar á fin de que se les restablezcan las fuerzas perdidas , pues de lo contrario , se tiene observado , que si el Herido está largo tiempo en la cama , las fuerzas se debilitan , se empobrece la sangre , tanto por la dieta severa , quanto por las copiosas sangrias , que se practicaron al principio , por los dolores , insomnias , inquietudes , y abundancia de supuracion: Si en estas circunstancias sobreviene la fiebre , y cursos , la supuracion muda , las carnes se presentan fofas , los huesos se carian , y el Herido se halla sin recurso , tanto por no poderse calmar estos accidentes , quanto por no poderse practicar la amputacion , por el te-
mor

mor de que de resultas muera el enfermo.

Las fracturas de la parte media del brazo hechas por una bala no necesitan mas, que incisiones mediocres en sus Heridas, para extraher los cuerpos extraños, y las pequeñas astillas del hueso, pues si fuesen piezas grandes se deberán coordinar en la situacion mas natural que se pudiere, manteniendolas de este modo por medio de unas vilmas de oja de lata en forma de gotieras dexandoles una ventanita, que quede frente de las Heridas, para poderlas curar, sin que sea preciso mover las vilmas, que deben estar sugetas al rededor del brazo.

OBSERVACION.

UN Oficial recibió un balazo en la parte media externa del brazo, de modo, que la bala fracturó el humero, dexando muchas brisnas de hueso, y quedó entre estas la bala; se dilató la Herida, se sacó la bala, y se puso el enfermo á una dieta tenue, y corta, se sangró quatro veces hasta el tercer dia, que crecieron los Simptomas de dolor, calentura alta, y grande tension en todo el brazo, de modo, que esta era en tal grado, que amenazaba la gangrena, se procuraron socorrer todos estos Simptomas continuando las sangrias hasta otras quatro, el dia siete con la aplicacion del Digestivo simple, la Cataplasma anodina, y fo-

fomentos emolientes, y resolutivos, empezó la Herida á dar alguna supuracion, de modo, que siguiendo esta aumentando hasta el dia quince, cesaron enteramente el dolor, y calentura, la tumefaccion se disminuyó, se siguió curando segun arte, y á los treinta y cinco dias se celebró la exfoliacion de los huesos, y curó á los tres meses; advirtiéndose, que de tanto en tanto salia mayor supuracion, y con esta algunas brisnas de hueso: Asimismo el extremo en los primeros veinte dias se quedó situado sobre una almohada, y el vendage, que en este tiempo se empléo para curar el enfermo con facilidad, sin mover la parte, fué el de doce cabos, y despues se aplicó el vendage circular.

ARTICULO DECIMO SEXTO.

DE LAS HERIDAS DE LA ARTICULACION DEL *Cubito y Radio con el humero.*

LAS fracturas completas de esta articulacion no curan por lo regular, y asi ó causan la perdida del extremo, ó quitan la vida al Herido, y no es de admirar, que curen las de la cabeza del humero, y las del codo no, lo que se debe atribuir á no poder estas ultimas lograr su curacion por causa de la con-

tex-

textura fuerte de las partes aponevroticas , y ligamentosas , que circundan dicha articulacion , y de los tendones de los musculos , que se le atan , á la duricie , configuracion , y eminencia de los huesos , que la componen , &c. y asi se debe advertir , que no se comprehenden en lo expresado las Heridas que tan solamente interesan superficialmente la circunferencia de los huesos de la articulacion , pues estas con las curaciones metodicas , suelen tener feliz exito.

Si acaso , no obstante estos motivos , se quiere en las fracturas completas del codo procurar el conservar el antebrazo , será muy del caso , el que despues de tanteados , y practicados todos los medios en el principio , y que los primeros accidentes se hayan remitido , se haga levantar el enfermo , y en lugar de mantenerlo á una dieta tenue , darle de comer regularmente , poniendo el brazo en la charpa , se procurará el que se pasee , y con esto se podrán esperar sus resultas , con todo de ser poco favorables en estas enfermedades aún tratadas como se expresa : No por eso se aconseja amputar el extremo , mientras no lo obliga uno de los motivos grandes , como son la gangrena del extremo , ó la destruccion de la articulacion.

La gangrena que sobreviene al antebrazo tiene dos causas distintas , que la ocasionen , primera , la destruccion de los vasos , y nervios , la segunda , la inflamacion con extrangu-

gulacion , que la fiebre aguda puede ocasionar , la que acaece por lo regular desde el dia cinco al ocho , y hasta al quince de la Herida ; pero la ocasionada por la destruccion de vasos , y nervios se manifiesta á las veinte y quatro horas.

OBSERVACION.

UN Soldado fué llevado al Hospital , con una Herida hecha por una bala , que habia entrado , y salido entre la parte inferior del cubito , y radio fracturando estos dos huesos , de manera , que se hallaba una tumefaccion , y tension tan grande en toda la mano , y antebrazo , que parecia amenazar la gangrena , acompañando á esto la calentura ; creyose el caso perdido , y se quiso pasar al punto á hacer la amputacion , pero habiendose visto por casualidad , y consultado en junta celebrada por los facultativos , se determinó el suspender la amputacion del miembro , y que se empezase su cura dilatando la entrada , y salida de la bala ; se aplicó el Digestivo simple , y Cataplasma anodina , se sangró tres veces el enfermo , y se le dió una situacion acostandolo , de modo , que con el vendage de distintos cabos se puso el extremo sobre una almohada , se prosiguió curando esta Herida simplemente , como queda referido , se exfoliaron las huesos , á los cin-

S

quen-

quenta dias , y consolidò la Herida á los dos meses y medio.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.

DE LAS HERIDAS DE LA MANO.

LAS Heridas , que interesan los huesos del metacarpo , son mas faciles de curar , que las del Carpo : No obstante , todas estas fracturas son mas ò menos peligrosas á proporcion de la lesion de las partes tendinosas , ligamentosas , de la fiebre que sobreviene algunas veces , del temperamento bueno , ó malo del sugeto , de los vicios de la sangre , &c.

Si la mano fuese atravesada en el carpo , ò metacarpo , por el mas corto camino , y que su entrada fuese en la palma , ò dorso de la mano , su salida será siempre mas ancha , que su entrada , y se encontrarán en aquella las brisnas de hueso , que hubiere separado la bala , las que se extraheran sin violencia cortandolas con las puntas de las tixeras , ò con el bisturi , separandolas de las membranas , si estuvieren asidas ; se curará la Herida con hilas secas , á fin de cohivir la pequeña hemorragia se hará una embrocacion oleosa con el Aceyte rosado , y Aguardiente , la Cataplasma emoliente , ò anodina , sus compresas , y vendage contentivo , renovando esto dos veces al dia , sin

to-

tocar las Heridas ; pero luego que haya pasado la inflamacion , y supuracion , se aplicarán los topicos segun la mutacion , y estados de inflamacion , supuracion , é hinchazon de la parte ; finalmente se situará la mano sobre una manopla guarnecida , se sangrará el enfermo dos ó mas veces , teniendo el cuidado de laxar el vientre : La dieta será severa , y no se curarán las Heridas hasta que el pus salga por debaxo del aposito : En las demás curaciones , se empleará el Digestivo simple con planchuelas , sin servirse de lechinos , ni torundas : Si la Herida fuere profunda , y que no puedan alcanzar las planchuelas se hará derramar en el fondo de la Herida el Digestivo simple , ó compuesto segun la indicacion que presentare la Herida : Estas curan en el espacio de dos meses no sobreviniendo los accidentes , y habiendo logrado extraher las brisnas de hueso en el principio. Lo mismo se practicará si la bala hubiese atravesado la mano al través , ó por el camino mas largo.

Si á todos estos heridos les sobreviniere (como acontece por lo regular) inflamacion , hinchazon considerable , depositos , conejeras de pus , fiebres , &c. Todos estos accidentes no deberán mudar el método curativo indicado , se abrirán los depositos que se formen , se sacarán las brisnas de hueso , que los ocasionen , se harán inyecciones emolientes , deterrentes , ó vulnerarias

segun la indicacion que presente el estado de los senos , en lo demás se proporcionarán , si fuese necesario , emeticos , purgantes , febrifugos absorventes , cordiales , fundentes , antivenericos , antiescorbuticos , segun las indicaciones se presenten , y con las precauciones que se previenen en la Materia Medica , y Medicina practica ; finalmente , quando los accidentes han desaparecido , se curarán las Heridas , segun sus estados , con los topicos convenientes para su entera cicatrizacion ; excluyendo las cataplasmas , y embrocaciones , que en el antecedente estado se aplicaban.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo , en el carpo atravesandolo de parte á parte , quedaron los huesos conminuidos , y destrozados la mayor parte de los ligamentos , que los atan , como asi mismo los tendones , que pasan por dicha parte ; se curó muy simplemente , y se hicieron los remedios generales : No obstante el dolor , la calentura , y la tendencia de la Herida á la putridez , fueron bastante motivo para que el Cirujano , que lo asistia pensase en hacer la amputacion , se opuso à ella otro Cirujano , y se determinò se siguiese curando muy simplemente , poniendo la mano sobre una manopla , de conformidad , que
quan-

quando se curaba, se tenia el cuidado de no moverle la mano, lo que antes no se hacia: Se siguió buena supuracion, separandose con esta las pequeñas brisnas de hueso, que habia, y al cabo de los dos meses quedò curado, de modo, que á excepcion del dedo pulgar, que lo movia un poco, toda la mano quedó sin accion.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.

DE LAS HERIDAS DEL MUSLO.

LOS tiros de Armas de Fuego en el muslo, pueden tener distintas direcciones, y en general pueden dirigirse segun su longitud, y más ó menos obliquamente, romperse el hueso por entero, ó no interesar mas que su superficie, abrir los vasos crurales, rasgar los tendones, tener entrada, y salida, ó quedar la bala perdida en las carnes. En todas estas direcciones el Anatomico podrá conocer, que partes están interesadas: Los tiros que atraviesan las carnes por el camino mas corto, se deben curar como las Heridas de las demás partes, y necesitan de pequeñas incisiones; pero si la bala estuviese metida en las carnes, en este caso será preciso el hacer todas las incisiones necesarias para favorecer su extraccion: Si el muslo estuviese atravesado por camino mas largo, sien-
do

siendo la entrada muy distante de la salida, será preciso en este caso hacer las incisiones en ambas partes, con la advertencia de hacerlas de dos pulgadas de largo á la que estuviere mas inferior, considerando la situacion que debe guardar el Herido en la cama, y esto para que tenga mas facil salida el pus, y si la salida de la bala se hallare en la fascialata, se hará una incision de dos pulgadas de largo en la salida, dirigiendo esta perpendicularmente, de este modo se dará mas facil salida á los cuerpos extraños como sangre, carnes atritas, &c. y se precaven los muchos, y formidables accidentes, que de lo contrario acaecen en este musculo aponevrotico: Si la bala interesase el mismo musculo, las incisiones, que se deben hacer serán moderadas.

Si la bala, ó cuerpo que hubiese hecho la Herida interesa partes aponevroticas, y tendinosas, se deberá evitar (haciendo las incisiones) el descubrir estos tendones, quanto se pueda.

La abertura de los vasos crurales no dá lugar, para que se pueda evitar la muerte pronta del herido, respecto á que nunca llega á tiempo el Cirujano, para que pueda detener por medio del tortor la hemorragia tan copiosa, y en seguida hacer la amputacion, practicando la ligadura del vaso, que es lo que se podría hacer en semejante caso, si se quie-

quiere salvar la vida del enfermo por aquel instante, y luego no tendría mas resultados que las que acompañan á esta grande operacion.

Las fracturas de la superficie del femur, pueden curarse haciendo las incisiones suficientes extrayendo todas las brisnas de hueso, y demás cuerpos extraños, antes de aplicar el primer aparato: porque si se espera al otro dia, la hinchazon que sobreviene á la parte, impide el que se puedan encontrar con facilidad.

La fractura total del femur es tan mala, que casi todos los que padecen semejante fracaso por Arma de Fuego mueren, si no es en los primeros dias por Simptomias primitivos, es por los consecutivos, como por la diarrea, pthisis nervosa, fiebre, &c. que sobrevienen de resultas de las largas supuraciones, y depositos: No obstante todo lo expresado, se deberá poner todo cuidado en ver si se puede lograr el curar algunas de estas fracturas totales, y asi los medios que se presentan para lograrla consisten luego que se han hecho las incisiones, sacado los cuerpos extraños, hecho la conformacion de las piezas de hueso, dandoles la situacion natural, aplicado el aposito, y vendage, situado el muslo, y pierna dentro de las gotieras de oja de lata, abiertas en el parage que corresponde á la Herida, sugetas con cinta alrededor del muslo, atandose en su parte anterior, &c. En situar el muslo algo superior al nivel del

del tronco , prohibiendo al Herido el que se sienta sobre la cama (como se acostumbra hacer) no abusar de las evacuaciones de sangre, oponerse por quantos medios se pueda á la introduccion del ayre dentro de la Herida , empezar á dár al herido , luego que los primeros Simptomias hayan cedido , alguna mas cantidad de alimentos propios para dár buena sangre , dandole al mismo tiempo una consistencia benigna , y dulce , lo que se obtiene , por medio de los alimentos increasantes farinaceos.

Si el destrozo fuere considerable se deberá recurrir à la terrible operacion de la amputacion , vease su tratado.

OBSERVACION.

UN Soldado recibió un balazo en la parte superior , y anterior del muslo derecho, su entrada era esta , y su salida en la parte posterior en medio del aponevrose del gran gluteo , se practicaron incisiones , se sangró , y curó ; al dia siguiente habiendo venido á mis manos , reconocí la Herida , y observé que las dilataciones , que se habian practicado , no eran suficientes , pues metiendo el dedo por la entrada , y salida de la Herida estaban tensas las partes , y sentí alguna ligera crepitacion , por lo que dilaté suficientemente la Herida anterior , por donde hice la extraccion de al-

gu-

gunas brisnas de hueso, que eran del destrozo, que existía en el pequeño trocater: Seguidamente curé al enfermo con simplicidad, poniendo en practica los remedios generales; en el tiempo de la supuracion arrastró esta algunas pequeñas brisnas de hueso, y aunque se creyó esta Herida peligrosa, curó no obstante en el espacio de sesenta dias.

ARTICULO DECIMO NONO.

DE LAS HERIDAS DE LAS PIERNAS.

LOS cuerpos empujados por Armas de Fuego, que atraviesan la pierna por el camino mas corto, y que interesan tan solamente los tegumentos, y parte carnosas de los musculos no necesitan de grandes incisiones: Las curaciones en lo demás serán como se ha dicho en las ocasiones en donde se ha tratado de semejantes Heridas en tales partes, con el Digestivo simple, embrocaciones, y cataplasmas emolientes, se continuará su aplicacion hasta la separacion de la escara, y que la inflamacion, y echimosi hayan terminado, rociando estas cataplasmas al fin con el Espiritu de vino alcanforado, y hallandose en buen estado, se curarán como ulceras simples.

Quando los cuerpos atraviesan la pierna por

T

el

el trayecto mas largo, se practicarán incisiones de mayor extension, especialmente en la Herida mas baxa, á fin de que el pus tenga mas facil salida, practicando en todo el largo del camino, que siguió la bala, si fuere posible alguna contra abertura para el mismo fin. Si la bala no hubiere salido se procurarán hacer incisiones para su extraccion, en caso que no se pueda facilitar su salida, como queda dicho en lo general; advirtiendole, el que en estas incisiones se deberá evitar quanto sea dable el descubrir tendones, aponevroses, ligamentos, y los mismos huesos, pues de hacerlo resulta mas larga curacion.

Si se encontrasen vasos sanguineos considerables abiertos, se pondrá en la parte superior del miembro el torniquete para detener la hemorragia, y seguidamente se practicará la ligadura del vaso, y curado el herido se estará á la expectativa de ver si cae la parte en gangrena, lo que si acaece se pasará á hacer la amputacion: Si fuesen vasos colaterales se procurará detener la hemorragia, con alguno de los medios, que prescribe el arte.

Pueden ser fracturados los huesos de las piernas en varias partes de su extension, y pueden estas fracturas ser, ó no acompañadas de desconcierto, y de perdicion de substancia del todo, ò en parte, de lo que se puede deducir su pronostico, y curacion, y asi se podrá decir, que estando la

la

la fractura junto á la ródilla, ó maleolos, son de peor condicion que las del cuerpo del hueso, y las que lo rompen enteramente peores, que las que lo interesan en parte, *servata proportione*, como tambien las de la tibia peores, que las del Peroneo.

Siendo estas Heridas acompañadas de alguna de estas fracturas, se deberán mirar como muy complicadas, y necesitan grandes atenciones para su curacion, y aunque en otro lugar se han dado reglas para su tratamiento (tratado de fracturas) se necesita en este decir algo de lo que se considera conveniente.

En las fracturas completas de la tibia, y peroneo, las incisiones no solo se deberán hacer de proporcionada extension, pero además se harán enfrente de la misma fractura, para facilitar la salida de las brisnas, que estuviesen separadas del cuerpo del hueso, y si lo son en parage, que no se pueda lograr esta separacion, será preciso dexarlas hasta que las supuraciones, vengan á proporcionar su separacion, y como la naturaleza es muy tarda en procurarlas será preciso, que en la primera curacion de semejantes Heridas con fractura, se ponga todo el esmero en extraher dichas brisnas, separando las que estuviesen adheridas, por medio del bisturi, ó punta de las tixerás, cuidando no sacarlas con violencia, ni rasgando, siendo mejor el dexarlas, que el extraher-

las con fuerza, siempre que se juzgue pueda esta ocasionar accidentes que expongan la vida del enfermo.

En el caso de ser piezas grandes, de todo el diametro del hueso se deberán dexar, colocandolas en la mejor natural situacion, quedando en la expectativa de que se unan con el cuerpo del hueso, de lo que tenemos bastantes observaciones.

Las curaciones en estos casos de fractura deberán practicarse, de modo, que hechas las dilataciones, extrahidos los cuerpos extraños, y brisnas de hueso, coaptadas las piezas fracturadas, aplicado el aposito, y topicos convenientes con el vendage de diez y ocho cabos, se dé una situacion conmoda á la pierna; sujetando la fractura con vilmas de oja de lata guarnecidas, y con aberturas correspondientes á las Heridas, para poderlas curar, sin ser necesario el moverlas, lo que igualmente se podrá obtener, situando la pierna dentro de fanones, ó en la caxa de Mr. Petit, y finalmente con las vilmas, ó ferulas inventadas por el Señor Scharp, las que son muy conmodas por no ser necesario el que el enfermo esté supino en todo el largo tiempo, que se necesita para la curacion de estas fracturas, y Heridas complicadas (vease el Tratado de Vendages.)

Situado el enfermo se deberán precaver, y corregir los simptomias, á este fin se sangrará del

del brazo dos, ó tres veces en los primeros dias, el vientre se mantendrá libre, con el regimen dietetico conveniente, y grande quietud del cuerpo, y del espíritu: Pero si sobreviene inflamacion, tumefaccion grande, y fiebre aguda se aplicarán los topicos insinuados antecedentemente, como son las embrocaciones, fomentos, y cataplasmas emolientes, y si fueren menester se repetirán las sangrias segun las fuerzas del Herido; finalmente, segun los accidentes, simptomias, y phenomenos que se presenten, se deberán tomár las indicaciones de estos, y asi se proporcionan vomitivos, purgantes, absorventes, diluentes, febrifugos, adstringentes, anodinos, &c. segun estén indicados.

Si se formaren depositos se abrirán como queda insinuado.

PRIMERA OBSERVACION.

UN Oficial recibió un balazo en el tercio superior anterior de la tibia, de modo, que traspasó esta de parte à parte, formando tan solamente el agujero por la bala, manteniendose firme la tibia, y el peroneo por consiguiente; con todo esto se procedió en sus curativas segun todas las reglas del arte; pero con todo al septimo dia le sobrevino el trismo, y subsiguiendo à este el tetano, murió el dia diez y siete de su Herida, por mas que se pu-

pusieron en práctica , todos los medios indicados , para remediar dicho tetano.

SEGUNDA OBSERVACION.

UN Oficial Ayudante del Excelentísimo Sr. Conde de O-Reylli , en la batalla de Argel del año de 1775 , recibió un balazo en la tuberosidad de la tibia , la bala hundió la charretera de sus calzones (que eran de ante) de manera que interesava hasta tres líneas la substancia esponjosa de dicha tuberosidad , quedando atrita la substancia del hueso , y por consiguiente porcion del tendon , ó ligamento fuerte , que ata la rotula á dicha tuberosidad ; toda la rodilla estaba algo echimosada , y siendo el sugeto de buen temperamento , de edad de treinta y cinco años , y haciendo reflexion à lo que dice Mr. Ravaton , que en estas Heridas es mejor no dilatarlas , respecto á ser partes aponevroticas , no hice mas que hacer unas ligeras escarificaciones al rededor de la Herida , y seguí curandola con el Digestivo simple , aplicandole encima de la rodilla la Cataplasma anodina , se continuó curando hasta el dia quince , que sobrevino inflamacion , á lo largo del lado externo de la rodilla , la que vino á parar , ó terminal por supuracion , se le dió salida al pus , y se siguió curando como antecedentemente , al cabo de veinte y cinco dias se hizo una exfo-

exfoliacion insensible, y de manera, que se fué llenando de pesoncitos carnosos, y á los dos meses se acabó de cicatrizar, quedando algo torpe el movimiento de la rodilla, pero despues tomó los baños thermales, y quedó agil, lo mismo que en el estado natural, es de advertir, que en todo el tiempo de su curacion, no se usó otra cosa mas, que la hila seca sobre el hueso, y en la ulcera el Digestivo simple, Unguento rosado, y Cataplasma anodina: Tocante á los demás medios dieteticos, y pharmaceuticos internos, se usó de los atemperantes, en el tiempo de la inflamacion, de las sangrias regulares para moderarla, y finalmente de los purgantes antiflogisticos: Es de advertir, que en algunos casos semejantes hallandose además complicada la Herida del vicio venereo, se ha hechado mano de una Tisana antivenerea laxante, con lo que se ha logrado la curacion mas pronta, y segun las circunstancias, no han sido de poco auxilio para el fin las fricciones mercuriales.



ARTI-

ARTICULO VIGESIMO.

*DE LAS HERIDAS HECHAS EN EL
PIE.*

LOS tiros de Armas de Fuego, que fracturan los huesos del pié, suelen ser de mucha consideracion, y se pueden distinguir en los que lo perforan segun su longitud, esto es, de atrás adelante, y vice versa, en los que lo atraviesan por los lados mas ó menos obliquamente, en los que tienen su entrada por cima de la garganta del pié, y salida en el talon, y por el camino mas corto del tarso, y metatarso, fracturando los huesos de los dedos.

Todas estas diferencias de fracturas son siempre acompañadas de lesion de tendones, lo que agrava mas la enfermedad.

Los tiros que atraviesan el pié por el camino mas corto, fracturando alguno de los huesos del tarso, metatarso, ó dedos, se curan en el termino regular, siempre que no les sobrevengan accidentes, y que se haya tenido grande cuidado en extraher escrupulosamente todas las brisnas de hueso, antes de la aplicacion del primer aposito, pues de lo contrario no tendrán buenas resultas.

Siempre que alguno de los huesos del metatarso, esté fracturado por Herida de Arma de Fuego, se podrán practicar dos incisiones lon-

longitudinales en la planta del pié, de manera, que empiecen por arriba del hueso fracturado en su articulacion, y vengan á terminar en la fractura; de donde levantando el colgajo hecho por las dos incisiones, y despegandolo del hueso, con el bisturi, se viene á separar este de su articulacion junto con el dedo que sostenia: Luego se aplica el colgajo, de manera, que venga á cubrir la articulacion, que le correspondia, y por tanto se celebre una curacion breve, como la experiencia lo ha acreditado.

Los tiros de Armas de Fuego, que fracturan los huesos del pié al través, de adelante atras, ó vice versa, son tan peligrosos, quanto dificultoso el que el Cirujano los remedie: No obstante la practica nos enseña, que no siempre es asi; pues se hallan tambien complexionados algunos de estos heridos, sus jugos tan buenos, y su temperamento tan benigno, que no les sobrevienen accidentes, que estorven su feliz curacion, pues el Cirujano en estos casos no puede contribuir mas, que á la extraccion de las brisnas de hueso, á la aplicacion de los topicos, y á combatir los accidentes, que las acompañan, los que siempre son funestos, y asi se vé, que la curacion de estas heridas mas depende, como queda dicho, de la buena disposicion del sugeto, que del artifice.

El tratamiento que se debe poner en practica en tales casos graves, consiste en hacer las

incisiones pequeñas en el cutis solamente, evitando con cuidado el no tocar tendon alguno, ni descubrirlo, curando la Herida con hila seca la primera vez, y haciendo al rededor de la Herida, y parte inferior de la pierna, una embrocacion oleosa, con el Aceyte rosado, y luego en toda la parte se aplicará la cataplasma anodina; además en el principio se sangrará el enfermo varias veces, para precaver la inflamacion, y esto deberá hacerse antes de que se establezca la supuracion, se le facilitará el vientre, se tendrá á una dieta severa, y que guarde gran reposo, y en lo demás, se deberán socorrer los Simptomas, y accidentes que se presenten, ó que se tema que sobrevengan.

En quanto á la curacion estas heridas se curan como las demás, con los Digestivos expresados: No obstante luego que la supuracion se haya establecido se suspenderán, y en su lugar se substituirá el Balsamo arceo, y sobre todo algun parche del emplasto de Mucilago, Diaquilon, ó del Unguento rosado.

Si la fiebre se declara con fuerza, que la inflamacion, hinchazon, y extrangulacion, que sobrevienen, hicieren temer que venga la gangrena, y mas si se forman flictenas, y que su fondo estuviese de color morateado, frio, é insensible, en este caso se deberán aplicar los cocimientos aromaticos espirituosos, y el Unguento estoraque, llamar los Cirujanos mas ex-

pe-

experimentados, y consultado el caso se resolverá si fuere necesario amputar el extremo, antes que el enfermo esté postrado, no siendo estos casos de aquellos, que piden se espere, á que la naturaleza señale la linea de separacion entre lo muerto, y lo vivo, pues esto tan solamente se puede hacer en las gangrenas de causa interna.

Si la fiebre cesa al punto, que se declaró la gangrena, esta será critica, y en este caso puede curar el enfermo haciendole la amputacion: Por el contrario si los accidentes subsisten en el tiempo de la aparicion de la gangrena entonces será simptomática, y anunciará, no tan solamente la putrefaccion total de los liquidos, pero además, la muerte cercana del enfermo.

OBSERVACION.

UN Paysano, que pasaba de Cadiz á Puerto-Real á Cavallo, llevaba una Pistola cargada con dos balas, se le disparó de modo, que las balas fracturaron los huesos del tarso, el esquife, y las dos cuñas primeras; se curó extrayendo las brisnas de hueso separadas, dilatando hasta el fondo, se extraxo una bala, pero la otra parece no penetró tanto, y cayó en el suelo segun dixo el Herido, se hicieron para esto las dilataciones requeridas, y se cu-

ró simplemente, los primeros dias, el dolor fué grande, y luego disminuyó, presentandose supuraciones abundantes, de modo, que siguieron por espacio de un mes, quedando extenuado en tal manera, que me puso en cuydado; por lo que le hice dár la leche de Burras, y con esto, y sin usar exfoliativos, ni unguentos para la cura diaria de la Herida, sí tan solamente con la hila seca, curó en el espacio de tres meses, bien entendido que quedaron estos huesos anchilosados, y la articulacion de los demás con algun movimiento obscuro, para lo qual le aconsejé fuese à tomar los baños thermales, á fin de ver si podria lograr alguna

agilidad.



INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y ARTICULOS QUE
se contienen en este Tratado.

CAPITULO PRIMERO.

DE las Heridas de Armas de Fuego
en general. Pag. 1.

CAPITULO SEGUNDO.

De las Contusiones hechas por Armas de
Fuego en particular. 31.

Articulo primero : De las Contusiones de
la Cabeza. 33.

Articulo segundo : De las Contusiones del
Pecho. 44.

Articulo tercero : De las Contusiones del
Abdomen. 52.

Articulo quarto : De las Contusiones de las
Extremidades. 62.

Articulo quinto : De las Contusiones en el
cuerpo de los huesos de las extremidades. 74.

Articulo sexto : De las Contusiones de las
Articulaciones. 82.

CAPITULO TERCERO.

De las Heridas de Armas de Fuego en par-
ticular. 90.

Articulo 1. De la Heridas de la Cabeza. id.
Arti-

Artículo 2. De las Heridas que fracturan los huesos del Craneo.	93.
Artículo 3. De las Heridas con fractura de los huesos de la Nariz.	100.
Artículo 4. De las Heridas con fractura del hueso Pomulo.	101.
Artículo 5. De las Heridas con fractura de la Mandibula superior.	id.
Artículo 6. De las Heridas con fractura de la Mandibula inferior.	102.
Artículo 7. De las Heridas de la traquearteria.	104.
Artículo 8. De las Heridas del Esophago.	106.
Artículo 9. De las Heridas con fractura de las Apophises espinosas de las vertebras.	107.
Artículo 10. De las Heridas con fractura en la Clavicula.	109.
Artículo 11. De las Heridas del Esternon.	112.
Artículo 12. De las Heridas con fractura de las Costillas.	115.
Artículo 13. De las Heridas del Vientre.	118.
Artículo 14. De las Heridas del Omoplato.	125.
Artículo 15. De las Heridas del Brazo.	128.
Artículo 16. De las Heridas de la articulacion del cubito , y radio con el humero.	135.
Artículo 17. De las Heridas de la Mano.	138.
Artículo 18. De las Heridas del Muslo.	141.
Artículo 19. De las Heridas de las Piernas.	145.
Artículo 20. De las Heridas del Pié.	152.

F I N.

ERRATAS.

<i>Pag.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Lee.</i>
2 del Prologo lin. 21.	una sus partes	una de sus partes.
9 lin. 6.	ligamentos	ligamentosas.
51 lin. 12.	de un casco	de un golpe de casco.
54 lin. 17.	Almendtas	Almendras.
113 lin. 21.	Rosada y pro	rosada pro.
115 lin. 3.	descrivas	detersivas.

ERRATAS.

Artículo 1.º	De las Heridas con fractura de los huesos	1.º
Artículo 2.º	De las Heridas con fractura de los huesos	2.º
Artículo 3.º	De las Heridas con fractura de los huesos	3.º
Artículo 4.º	De las Heridas con fractura de los huesos	4.º
Artículo 5.º	De las Heridas con fractura de los huesos	5.º
Artículo 6.º	De las Heridas con fractura de los huesos	6.º
Artículo 7.º	De las Heridas con fractura de los huesos	7.º
Artículo 8.º	De las Heridas con fractura de los huesos	8.º
Artículo 9.º	De las Heridas con fractura de los huesos	9.º
Artículo 10.º	De las Heridas con fractura de los huesos	10.º
Artículo 11.º	De las Heridas del Esterno.	11.º
Artículo 12.º	De las Heridas con fractura de los huesos	12.º
Artículo 13.º	De las Heridas del Vientre.	13.º
Artículo 14.º	De las Heridas del Hombro.	14.º
Artículo 15.º	De las Heridas del Codo.	15.º
Artículo 16.º	De las Heridas de la muñeca y del cubito.	16.º
Artículo 17.º	De las Heridas de la Mano.	17.º
Artículo 18.º	De las Heridas del Muslo.	18.º
Artículo 19.º	De las Heridas de las Piernas.	19.º
Artículo 20.º	De las Heridas del Pie.	20.º



Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically on a textured surface. The text is illegible due to the image's orientation and low resolution.